



BANCO MUNDIAL: LINEAMIENTOS PARA EDUCACIÓN Y PROYECTOS FINANCIADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Realización:



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Con el apoyo de:



OXFAM IBIS

Realización: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

Con el apoyo de: Oxfam IBIS

Coordinación del estudio: Camilla Croso y Giovanna Modé

Investigación y texto: Erika Moreira Martins

Traducción al español: María Mercedes Salgado

Diseño Gráfico: Adesign

Imagen de tapa: Leonardo Melgarejo

Comité Directivo de CLADE:

Action Aid

Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER)

Ayuda en Acción

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil

Federación Internacional Fe y Alegría

Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile

Reagrupación Educación para Todos y Todas (REPT) Haití

Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE)

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de:

Educación en Voz Alta / Alianza Mundial por la Educación

Asociación Alemana para la Educación de Adultos

Fundación Educación y Cooperación EDUCO

Oxfam IBIS

The Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund

ISBN: 978-65-992739-5-7

Oficina de la CLADE

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 10 Perdizes

São Paulo - SP - CEP 01254-000, Brasil

Teléfono: 55 11 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Octubre 2020

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

BANCO MUNDIAL: LINEAMIENTOS PARA EDUCACIÓN Y PROYECTOS FINANCIADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Realización:



Campana
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Con el apoyo de:



OXFAM IBIS

Siglas

- ACE** - Alianza para la Calidad Educativa (Nicaragua)
- ANEP** - Administración Nacional de Educación Pública (Uruguay)
- ANSES** - Administración Nacional de Seguridad Social (Argentina)
- APRENDER** - Atención prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (Uruguay)
- AUH** - Asignación Universal por Hijo (Argentina)
- B-40** - Promote early childhood development of the bottom 40 percent (Banco Mundial)
- BIRD** - Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento
- BIRF** - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
- BM** - Banco Mundial
- BNCC** - Base Nacional Comum Curricular (Brasil)
- CAS** - Country Assistance Strategy (Banco Mundial)
- CEIP** - Consejo de Educación Inicial y Primaria (Uruguay)
- CEL** - Comunidad Educativa en Línea (Ecuador)
- CTP-UTU** - Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay
- COEM** - Coordenação-Geral de Ensino Médio (Brasil)
- COLCIENCIAS** - Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colombia)
- CONARE** - Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica)
- CPF** - Country Partnership Framework (Banco Mundial)
- CPS** - Country Partnership Strategy (Banco Mundial)
- DICEI** - Diretoria de Currículos e Educação Integral (Brasil)
- DIEE** - División de Investigación, Evaluación y Estadística (Uruguay)
- DIFOR** - Diretoria de Formação e Desenvolvimento dos Profissionais da Educação Básica (Brasil)
- DIGEDUCA** - Direção Geral de Avaliação e Investigação Educacional (Guatemala)
- DIPLAN** - Dirección de Planificación Educativa (Guatemala)
- DLR** - Disbursement-linked Result (Resultado vinculado a desembolso)
- EAP** - Estrategia de Alianza con el País (Banco Mundial)
- ECD** - Early-childhood education (Banco Mundial)
- EGB** - Educación General Básica (Ecuador)
- EIT** - Evaluación Infantil Temprana (Uruguay)
- EMTI** - Programa de Fomento às Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral (Brasil)
- ENEM** - Exame Nacional do Ensino Médio (Brasil)
- ETC** - Escuelas de Tiempo Completo (Uruguay)
- ETI** - Escola de Tempo Integral (Brasil)
- EWS** - Early-Warning System (Banco Mundial)
- FAUECh** - Federación Nacional de Asociaciones de Académicos Universidades Estatales de Chile

FNDE - Fundo Nacional para o Desenvolvimento da Educação (Brasil)

FUNDEB - Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação (Brasil)

GURI - Gestão Unificada de Recursos Institucionais (Uruguay)

ICETEX - Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Colombia)

AIF - Asociación Internacional de Fomento (Banco Mundial)

IDEB - Índice de Desenvolvimento da Educação Básica (Brasil)

IDEC - Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (República Dominicana)

IES - Instituição de Ensino Superior

INAFOCAM - Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (República Dominicana)

INAIFI - Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (República Dominicana)

INEVAL - Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ecuador)

ISDP - Institutional Strengthening Development Plan - Plan de Desarrollo para el Fortalecimiento Institucional (Chile)

ISFD - Instituto Superior de Formación Docente (Argentina)

ISFODOSU - Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (República Dominicana)

LDB - Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (Brasil)

LDO - Lei de Diretrizes Orçamentária (Brasil)

LOA - Lei de Orçamento Anual (Brasil)

MEC - Ministério da Educação (Brasil)

MECCyT - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Argentina)

MECESUP - Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (Chile)

MEN - Ministerio de Educación Nacional (Colombia)

MIDE - Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación Superior (Colombia)

MINED - Ministerio de Educación (Nicaragua)

MINEDUC-Chile - Ministerio de Educación de Chile

MINEDUC-Ecuador - Ministerio de Educación de Ecuador

MINEDUC-Guatemala - Ministerio de Educación de Guatemala

MINRED - Ministerio de Educación de la República Dominicana

MPPI - Marco de Planificación de Pueblos Indígenas (Ecuador)

NEM - Novo Ensino Médio (Brasil)

OCDE - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

OI - Organismos Internacionales

OLaP - Observatorio Laboral de Profesiones (Costa Rica)

OPES - Oficina de Planificación de la Educación Superior (Costa Rica)

PACE - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (Chile)

PAEPU - Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Uruguay)

PDDE - Programa Dinheiro Direto na Escola (Brasil)

PFEMTI - Programa de Fomento às Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral (Brasil)

PforR - Programas por Resultado (Banco Mundial)

PISA - Programme for International Student Assessment

PMI - Plan de Mejoramiento Institucional (Costa Rica)

PND - National Development Plan - Plan Nacional de Desarrollo (Colombia)

PND - Plan Nacional de Desarrollo (Colombia)

PNE - Plano Nacional de Educação (Brasil)

PNLD - Programa Nacional do Livro Didático (Brasil)

PPA - Plano de Ação Plurianual (Brasil)

PPIA - Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (Nicaragua)

PRSP - Poverty Reduction Strategy Paper (Banco Mundial)

QAS - Quality Assurance System - Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Colombia)

QEC - Quisqueya Empieza Contigo (República Dominicana)

SABER - Systems Approach for Better Education Results (Banco Mundial)

SEB - Secretaria de Educação Básica (Brasil)

SECOB - Servicio de Contratación de Obras (Ecuador)

SEE-Argentina - Secretaría de Evaluación Educativa (Argentina)

SEE-Brasil - Secretaria Estadual de Educação (Brasil)

SIESUE - Sistema de Información de la Educación Superior Universitaria Estatal de Costa Rica

SINAES - Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Costa Rica)

SIRE - Sistema de Registros Educativos (Guatemala)

SISBEN - Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales (Colombia)

SPC - State Universities Strengthening Plan Committee

STI - Science, Technology, and Innovation

UEM - Unidades Educativas del Milenio (Ecuador)

UNESCO - Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	9
Condicionalidades y dinámica del Banco Mundial	10
Estrategias del Banco Mundial para la educación/ Estrategia 2020 y SABER: aprendizaje	12
Procedimientos metodológicos	13
PARTE 1. PROYECTOS DE ALCANCE SISTÉMICO.....	17
República Dominicana - Apoyo al proyecto Pacto Nacional de Educación (P146831)	17
Ecuador - Apoyo al proyecto de reforma de la educación en circuitos focalizados (P152096)	22
Nicaragua – Proyecto ‘Alianza para la Calidad de la Educación’ (ACE) (P161029).....	27
Uruguay – Mejoramiento de la calidad de la educación inicial y primaria (P159771)	30
Guatemala – Creación de capacidades estadísticas en el Ministerio de Educación (P165120).....	41
PARTE 2. ABANDONO ESCOLAR: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR.....	45
Brasil - Apoyo a la reforma de la escuela secundaria en Brasil (P163868).....	45
Argentina - Mejora de la inclusión en la educación secundaria y superior (P168911).....	50
PARTE 3. EDUCACIÓN SUPERIOR	57
Chile – ‘Fortalecimiento de las universidades estatales en Chile’ (P163437).....	57
Costa Rica - Educación superior en Costa Rica (P123146).....	66
Colombia - Proyecto de Financiamiento Adicional para Acceso y Calidad en la Educación Superior – PACES.....	70
CONSIDERACIONES FINALES	77
ANEXOS	86
REFERENCIAS	88



Foto: Felipe Abreu

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos, es imposible entender la política educativa a nivel nacional, regional o global sin considerar el papel de los organismos internacionales (OI). El Banco Mundial (BM) es uno de los OI con gran capacidad de incidir en el área de educación para el desarrollo, ya sea por su volumen de financiamiento para proyectos educativos o por su producción y difusión de conocimiento y recursos técnicos para apoyo a las reformas. Como Stone (2003), entendemos que tanto el poder de las ideas como el poder material del BM, son el soporte de su hegemonía, tanto en la teoría como en la práctica del desarrollo internacional.

Más que otorgar préstamos, el BM ha actuado como un actor político e intelectual, con capacidad para formular y articular políticas, además de difundir sus lineamientos sobre cómo, a quién, dónde y qué hacer en materia de desarrollo. En su singularidad, el BM es capaz de cambiar los proyectos desarrollados dentro de los países, incorporando sus condicionalidades como factor decisivo para la aprobación de créditos.

Existen varios – y necesarios – estudios sobre el Banco Mundial (su surgimiento, cambios en sus lineamientos, *modus operandi*, estudios de casos, etc.). De hecho, el mapeo, sistematización y análisis del desempeño de este actor debe ser revisado y actualizado periódicamente, debido a su capacidad de impacto desde su surgimiento.

A partir de una selección de proyectos educativos financiados por el BM en América Latina y el Caribe, este estudio busca actualizar el debate, contribuyendo a la comprensión de los lineamientos clave con los que el banco viene operando.

Creado como banco para la reconstrucción de Europa en la posguerra, el Banco Mundial forma parte del denominado Grupo Banco Mundial (GBM), que a su vez está formado por cinco organizaciones¹ y dos mecanismos/instrumentos con diferentes mandatos, influencia política, estructuras administrativas y órganos de decisión². La organización a la que generalmente nos referimos como el ‘Banco Mundial’ incluye al BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y la AIF (Asociación Internacional de Fomento), dos organizaciones del GBM que se

¹ Ellos son: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), creado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la conferencia de Bretton Woods en 1944; Asociación Internacional de Fomento (AIF), creada en 1960; Corporación Financiera Internacional (IFC), 1956; Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), 1966; Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), 1988; Economic Development Institute (IDE), 1955, rebautizado como World Bank Institute (WBI) en 2000, y Panel de Inspección, creado en 1993.

² Cf.: Pereira (2013).

dedican al desarrollo de los países con los que el BM mantiene relaciones. Pereira (2013), explica que el BIRF otorga préstamos a países de bajos y medianos ingresos y, para ello, capta fondos de los Estados miembros y presta a sus clientes en condiciones cercanas a las del mercado financiero internacional (préstamos duros). Además, el BIRF funciona como agencia de asistencia técnica para proyectos económicos y sociales específicos. A su vez, la AIF practica préstamos en condiciones favorables, proporcionando préstamos a largo plazo a bajo interés a los países pobres. Sus fuentes de financiamiento son las contribuciones del BIRF, el rendimiento de los préstamos que realiza y, principalmente, las contribuciones voluntarias que recibe de los países donantes, especialmente Estados Unidos. La definición de dirección política, estructura operativa, cronogramas de préstamos, prácticas institucionales y poder de voto es proporcional al capital aportado por cada estado miembro y, desde 1944, el presidente del banco siempre ha sido un ciudadano estadounidense nominado por los Estados Unidos³.

Juntos, el BIRF y la AIF han ido ampliando sus funciones, buscando actuar cada vez más como un órgano político, especialmente como coordinador del proceso de desarrollo global⁴.

CONDICIONALIDADES Y DINÁMICA DEL BANCO MUNDIAL

El BM explora la correlación entre la cooperación técnica y financiera y el pensamiento económico para expandir su influencia e institucionalizar sus agendas y concepciones políticas a nivel internacional. Estos abarcan desde aspectos instrumentales, como los modelos de planificación y gestión de proyectos, hasta formulaciones conceptuales e ideológicas, capaces de orientar la agenda del sector que recibe financiamiento. Concretamente, la influencia del BM se materializa a través de las 'condicionalidades', que son los criterios de otorgamiento de préstamos que le permiten orientar las agendas sectoriales de los países, definiendo políticas de largo plazo para los sectores financiados⁵. Como explica Pereira (2014), *"no hay política de desarrollo que no sea objeto de la acción financiera y no financiera del Banco"*.

Sin embargo, es necesario resaltar que la dinámica de la relación económico-política incluye la participación de los Estados en la negociación de las condicionalidades

³ Cf.: Pereira (2013).

⁴ Cf.: Fonseca (1998).

⁵ Cf.: Fonseca (1998); Figueiredo (2009).

prescritas por el Banco Mundial. Por tanto, como advierten varios investigadores⁶, se debe evitar la creencia en un alineamiento incondicional entre los lineamientos de las instituciones multilaterales y las políticas públicas nacionales que aceptan y ratifican sus orientaciones de acuerdo con las necesidades de los recursos financieros que las acompañan. Después de todo, las contradicciones también están presentes en el contexto de las negociaciones entre técnicos de organismos multilaterales y los responsables de las políticas públicas nacionales.

Existen varias investigaciones⁷ que señalan que las condicionalidades exigidas por el BM a la hora de otorgar préstamos son fundamentales para lograr ajustes estructurales en las economías con las que trabaja. La ‘asistencia técnica’ ofrecida por el BM junto con los préstamos fomentan las llamadas reformas macroeconómicas, promoviendo la apertura comercial, productiva y financiera.

Aquí se circunscribe la necesidad del BM de impulsar reformas educativas. Dado que el proceso de reestructuración económica de un determinado país se basa en la estrategia de desarrollar la competitividad para integrar la economía en la globalización económica, la calidad de la educación, el capital humano, la lucha contra la pobreza y los temas ambientales se vuelven fundamentales para el BM. Sea que el BM financie en su totalidad pequeños proyectos o incluso que participe en proyectos solo a través de la prestación de asistencia técnica, demuestra que el mayor impacto en la educación proviene de las políticas macroeconómicas apoyadas por esta organización.

En América Latina, el BM ha apoyado al sector educativo a través de la cooperación técnica y financiera para el desarrollo de la educación básica y superior. Dicha asistencia se brinda a través de proyectos de cofinanciamiento desarrollados en el ámbito de los gobiernos de América Latina. Hasta noviembre de 2019, a través de su sitio web, el BM informa que 48 proyectos en el área de educación reciben financiamiento en América Latina y el Caribe (Anexo 1). Todos los proyectos pasan por la lucha contra la pobreza y la promoción del capital humano.

Los préstamos activos para educación en los países latinoamericanos suman más de US\$ 6.000 mil millones, monto que ciertamente permite al Banco Mundial influir fuertemente en la política educativa a través de las condicionalidades negociadas con los países prestatarios. El hecho de que todos los préstamos requieran contribuciones financieras de los países (junto con intereses y tarifas adicionales) es un indicio de que el BM hace prevalecer su propio proyecto político a expensas del dinero nacional⁸.

⁶ Cf.: Coraggio (1996); Figueiredo (2009); Haddad (1998).

⁷ Cf.: Pereira (2013); Figueiredo (2009); Croso, Azzi, & Bock (2007).

⁸ Cf.: Fonseca (1998).

ESTRATEGIAS DEL BANCO MUNDIAL PARA LA EDUCACIÓN ESTRATEGIA 2020 Y SABER: APRENDIZAJE

El GBM presenta dos estrategias que respaldan sus pautas educativas: Estrategia 2020 y SABER, ambos se centran en el ‘Aprendizaje Para Todos’.

En la ‘Estrategia 2020 - *Learning for All – Investing in People’s Knowledge and Skills to Promote Development*’ (Banco Mundial, 2011b), el BM explica que, para “lograr este objetivo más amplio del ‘Aprendizaje para Todos’”, el banco busca “promover reformas del sistema educativo a nivel de país y construir una base de conocimiento global lo suficientemente poderosa para guiar estas reformas” (Banco Mundial, 2011b, pág.1). La estrategia se basa en tres pilares: invertir temprano, invertir inteligentemente, invertir para todos (*Invest early. Invest smartly. Invest for all*). Para el GBM, las habilidades fundamentales se adquieren en la primera infancia, por lo que sería la etapa de la educación infantil el primer *locus* para el desarrollo de ‘habilidades’. Así, invertir inteligentemente implicaría demostrar que los recursos dirigidos a la educación resultan en aprendizaje, demostrando, por tanto, que la mejora del aprendizaje debe ser la métrica de calidad y el foco de la inversión. Y la inversión para todos significa que todos los estudiantes deben adquirir los conocimientos y habilidades que necesitan independientemente de su nivel socioeconómico, grupo de población o discapacidades (CLADE, 2016).

A su vez, el Sistema SABER (*Systems Approach for Better Education Results*) ofrece, a nivel nacional, sistemas de análisis educativos, evaluaciones y diagnósticos que colaboran para la implementación de las reformas impulsadas por el GBM. Según el Banco, SABER hace uso de herramientas de diagnóstico e información detallada de políticas para “producir datos comparativos y conocimiento sobre los sistemas de políticas educativas e instituciones”. El sistema tiene como objetivo ayudar a los países a fortalecer sistemáticamente sus sistemas educativos⁹.

El sistema SABER actúa en todas las etapas educativas y se organiza en cuatro ejes: i) **recursos**, que implica el financiamiento de las escuelas y cómo se deben utilizar los recursos, los docentes, la alimentación y la salud en el entorno escolar; ii) **gobernanza**, que enlaza la autonomía de gestión y la rendición de cuentas de las escuelas, y la participación del sector privado que recibe el recurso SABER-EPS (*SABER-Engaging the Private Sector*) que evalúa qué tan bien se orientan las leyes y políticas de los países hacia los servicios de proveedores no estatales; iii) **información**, que abarca la aplicación de la evaluación de los estudiantes para asegurar

⁹ Cf.: <http://saber.worldbank.org/index.cfm?indx=5>. Consulta: enero de 2020.

la efectividad de los sistemas educativos, y los Sistemas de Información de Gestión de la Educación (SABER-EMIS, Education Management Information Systems) e proporciona la recolección sistemática de datos sobre insumos, recursos, gobernanza, funcionamiento y resultados de los sistemas educativos a nivel nacional; iv) **insumos complementarios**, que buscan fortalecer los sistemas SABER-EMIS, promover la equidad e inclusión de las poblaciones más vulnerables, y fortalecer la resiliencia de la educación en contextos de conflicto y violencia que conforman el instrumento SABER-ERA (*Education Resilience Approaches*) (CLADE, 2016).

Para el BM, la educación está atravesando una ‘crisis de aprendizaje’; de diferentes dimensiones: 1) bajos resultados de aprendizaje; 2) Causas inmediatas (i) la pobreza que dificulta el aprendizaje de la primera infancia; (ii) la falta de habilidades o por parte de los profesores; (iii) la falta de recursos; y (iv) la mala gestión y gobernanza; 3) Causas sistémicas profundas (técnicas y políticas) (Banco Mundial, 2018c). La elaboración de la Estrategia 2020 y SABER, afrontan esta crisis y consolidan el énfasis en el aprendizaje como guía de políticas para el sector educativo. Ambas estrategias marcan la pauta para las instituciones que integran el GBM y para los países que buscan su ayuda y préstamos. Coincidimos con Pronko (2019), para quien, la preocupación del BM por el aprendizaje reconfigura y reemplaza la anterior preocupación por la calidad de la educación, ya que lo que “los estudiantes aprenden, más allá de los años que pasan en las instituciones escolares o de los certificados que reciben” (p. 169) asume relevancia en los lineamientos del banco, es decir, un indicador de resultados.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

El propósito del estudio es presentar un panorama actualizado de los proyectos educativos que actualmente financia el BM, sus objetivos y componentes. A partir de allí, elaborar síntesis en forma de ‘hallazgos’.

Metodológicamente, recopilamos datos puestos a la disposición electrónicamente por el BM¹⁰. Sistematizamos los datos en una hoja de cálculo que presenta todos los proyectos financiados por el BM, presentes en todos los países y en todas las áreas (19.084 proyectos)¹¹. De la totalidad de proyectos, se excluyeron los referidos a países no latinos o caribeños. Luego, se excluyeron los proyectos terminados y los desertores, quedando 302 proyectos activos en ALC, de los cuales 48 estaban

¹⁰ Sitio web consultado: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/projects-list>. Varias consultas.

¹¹ Existe inconsistencia de datos en relación con “Smarter Education Systems to Achieve Learning for All” <https://smartereducation.worldbank.org/>. Algunos proyectos regionales no están incluidos en este recurso.

relacionados con la educación. Finalmente, seleccionamos 10 entre los proyectos activos, considerando: 1) los países en los que están presentes representantes de la red CLADE; 2) la representatividad del área educativa dentro del proyecto; y 3) su cobertura nacional¹², como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Proyectos activos de educación financiados por el Banco Mundial el 01/11/2019
- Seleccionados

Country	Project Name	Commitment Amount	Total Project Cost	Approval Date	Closing Date	Setors	Financier
Argentina	Improving Inclusion in Secondary and Higher Education	341.00	341.00	28/06/2019	30/06/2023	Tertiary Education; primary Education; Public Administration - Education; Secondary Education	BIRD/IDA
Brazil	Support to Upper Secondary Reform in Brazil Operation	250.00	250.00	14/12/2017	31/12/2023	Secondary Education; Public Administration - Education	BIRD/IDA
Chile	Strengthening of State Universities in Chile	50.13	375.13	20/10/2017	30/12/2020	Tertiary Education; Public Administration - Education; Workforce Development and Vocational Education	BIRD/IDA
Colombia	Access and Quality in Higher Education Project - PACES	160.00	467.00	30/01/2017	01/12/2023	Tertiary Education	BIRD/IDA
Costa Rica	Costa Rica Higher Education	200.00	253.30	27/09/2012	31/12/2019	Tertiary Education	BIRD/IDA
Dominican Republic	Support to the National Education Pact Project	50.00	50.00	30/09/2015	30/09/2022	Primary Education; Secondary Education; Public Administration - Education; Early Childhood Education	BIRD/IDA
Ecuador	Supporting Education Reform in Targeted Circuits	178.00	201.00	14/10/2015	31/12/2020	Secondary Education; Early Childhood Education; Primary Education; Public Administration - Education	BIRD/IDA
Guatemala	Building Statistical Capacities in the Ministry of Education	0.00	0.35	23/02/2018	31/03/2022	Public Administration - Education	BIRD/IDA
Nicaragua	Alliance for Education Quality Project	55.00	55.00	13/04/2017	29/04/2022	Public Administration - Education; Other Education; Secondary Education; Early Childhood Education; Primary Education	BIRD/IDA
Uruguay	Improving the Quality of Initial and Primary Education in Uruguay	40.00	59.00	16/12/2016	31/05/2022	Primary Education; Secondary Education; Public Administration - Education; Early Childhood Education	BIRD/IDA

Fuente: Smarter Education Systems to Achieve Learning for All. <https://smartereducation.worldbank.org/projects>. Consulta: diciembre de 2019.

¹² En el caso de Brasil, de los 11 proyectos activos de educación, 9 se establecieron directamente entre estados (Acre, Bahía, Piauí, Pernambuco, Rio Grande do Norte y Tocantins) y el BM.

Sistematización de datos

Los documentos disponibles en el sitio web del BM no tienen un estándar. Por ejemplo, en algunos proyectos, estaban disponibles 67 archivos, mientras que en otros, solo 4. La calidad de la información proporcionada en los documentos tampoco está estandarizada. Algunos proyectos presentan los indicadores de evaluación, un dato que falta en otros. Incluso los “abstracts”, obligatorios para cada proyecto, ni siempre están completos. Además, en muchos casos, los objetivos y componentes de los proyectos estaban dispersos en varios documentos, lo que requería uniformidad para que todo el proyecto fuera inteligible. Así, aunque nos hemos esforzado por sistematizar la información estandarizada, esto no siempre ha sido posible.

Una primera lectura de los proyectos muestra que el BM ha priorizado los temas: Docentes¹³ (República Dominicana, Ecuador, Nicaragua); Primera infancia¹⁴ (Uruguay); Enseñanza secundaria (Argentina y Brasil); Enseñanza superior¹⁵ (Chile, Argentina, Colombia y Costa Rica); Gestión (Guatemala); además de las Tecnologías digitales¹⁶.

A continuación se presenta una descripción detallada de los proyectos, organizados de la siguiente manera: Parte 1 - Proyectos de alcance sistémico: El objetivo general de estos proyectos es “mejorar la calidad de la educación”. Se trata de proyectos de reforma que, si bien pueden estar enfocados a un nivel educativo, inciden en varios aspectos del sistema educativo: República Dominicana, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Guatemala. Parte 2 - Abandono escolar: enseñanza secundaria y superior, Argentina y Brasil. Aunque muy diferentes en sí mismos, los dos proyectos se basan en la lucha contra la deserción escolar. Parte 3 - Reformas en la enseñanza superior: Chile, Costa Rica y Colombia.

Idealmente, las descripciones de los proyectos se pueden presentar a los representantes de la red CLADE. Los representantes locales, conscientes del contexto de cada país, pueden contribuir con comentarios y análisis que enriquecerán este mapeo.

Así, esta es una invitación a todas y todos los latinoamericanos y caribeños a la identificación de la actuación del Banco Mundial en las reformas educativas en nuestros países. Sintetizamos las principales informaciones de los proyectos financiados por Banco Mundial en ALC como un instrumento para la lucha y el cambio en nuestra educación.

¡Buena lectura!

¹³ <https://www.worldbank.org/en/topic/teachers>. Consulta: 15 de noviembre de 2019.

¹⁴ <https://www.worldbank.org/en/topic/earlychildhooddevelopment> Consulta: 15 de noviembre de 2019.

¹⁵ <https://www.worldbank.org/en/topic/tertiaryeducation>. Consulta: 15 de noviembre de 2019.

¹⁶ <https://www.worldbank.org/en/topic/edutech> Consulta: 15 de noviembre de 2019.



Foto: Felipe Abreu

PARTE 1. PROYECTOS DE ALCANCE SISTÉMICO

REPÚBLICA DOMINICANA - APOYO AL PROYECTO PACTO NACIONAL DE EDUCACIÓN (P146831)

Para el Banco Mundial, el financiamiento de República Dominicana se justifica por el hecho de que el sistema educativo no está manifestando su potencial para actuar como un instrumento de promoción de la igualdad de oportunidades. Además, la falta de preparación de la fuerza laboral se menciona como uno de los mayores obstáculos para hacer negocios en República Dominicana, lo que limita su potencial de crecimiento futuro (World Economic Forum, 2011). Según las mediciones del Informe de Competitividad Global (Global Competitiveness Report 2011-2012), una cuarta parte de la distribución desigual de oportunidades se debe a la educación de los padres. Para el Banco Mundial, una distribución tan desigual limita el capital humano y la productividad de los niños en el mercado laboral y, en consecuencia, su capacidad para participar en los beneficios del crecimiento (Banco Mundial, 2014).

Por lo tanto, en la opinión del BM, mejorar la educación es fundamental para promover la existencia de un círculo virtuoso de crecimiento, prosperidad compartida y reducción de la pobreza en el país. Lograr la prosperidad compartida a través de la inversión en capital humano está en el centro de la estrategia del gobierno (Banco Mundial, 2015a, p. 15).

En este contexto, República Dominicana lanza la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), un proyecto desarrollado para combinar a todos los donantes activos en el sector educativo, en el sector privado y en la sociedad civil, con el fin de hacer recomendaciones para la implementación de políticas educativas. Tras obtener consenso técnico a través del IDEC, el gobierno puso en marcha, en 2014, un proceso político denominado 'Pacto Educativo', que consiste en una serie de reuniones con diferentes actores de la sociedad (incluidos los sindicatos de docentes), con el objetivo de alcanzar un amplio acuerdo en todos los sectores de la sociedad sobre cómo solucionar los problemas que impiden la reforma del sector educativo. Junto con el 'Pacto Educativo', el gobierno ha duplicado el presupuesto para la educación preuniversitaria al 4% del PIB desde 2013 y apoyará la construcción o rehabilitación de 28.000 aulas durante tres años como parte del programa de Jornada Ampliada (escuelas tiempo completo) (Banco Mundial, 2015a, p. 3).

El ‘Pacto educativo’ reflejaba el acuerdo para i) reformar la carrera docente, revisando los programas de formación inicial y continua e implementando un examen de inducción (es decir, la capacidad de reclutar y entrenar); ii) adoptar una cultura de evaluación en todos los sectores y actores del sistema educativo; iii) aumentar la ‘calidad de la educación infantil’; y iv) modernizar la gestión del sistema con foco en la descentralización

Liderado por el gobierno, el proceso del “Pacto Educativo” incluyó una serie de reuniones (agencias independientes, universidades, sindicatos de docentes y la sociedad civil) con el objetivo de generar consenso para impulsar la reforma educativa apoyada por el Banco Mundial.

El documento final del ‘Pacto educativo’ reflejaba el acuerdo para, entre otras cosas: i) reformar la carrera docente, revisando los programas de formación inicial y continua e implementando un examen de inducción (es decir, la capacidad de reclutar y entrenar); ii) adoptar una cultura de evaluación en todos los sectores y actores del sistema educativo; iii) aumentar la calidad de la educación infantil; y iv) modernizar la gestión del sistema para incrementar su efectividad y eficiencia, con foco en la descentralización. El ‘Pacto Educativo’ tiene vigencia hasta el 2030 y sus estrategias están alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y el Plan Decenal de Educación de República Dominicana (Banco Mundial, 2015a).

El ‘Pacto educativo’ también es coherente con la estrategia de desarrollo educativo del Banco, como parte de su Estrategia del sector Educativo 2020: Learning for All (Banco Mundial, 2011b). Finalmente, para el Banco Mundial, el proyecto contribuiría al objetivo de acabar con la pobreza extrema mediante el fortalecimiento del sistema educativo de las escuelas públicas y la promoción de sistemas de ‘Desarrollo de la primera infancia’, que son más importantes para los pobres, pues tienen menos recursos y conocimientos (Banco Mundial, 2015a).

Objetivo

El objetivo del proyecto es mejorar la capacidad del prestatario para: (i) reclutar y capacitar a maestros de escuelas primarias y secundarias, (ii) evaluar el aprendizaje de los estudiantes en educación primaria y secundaria, (iii) evaluar la calidad del servicio brindado por los Centros Públicos de Desarrollo de la Primera Infancia, y (iv) mejorar el proceso de descentralización de la gestión de las escuelas públicas (Banco Mundial, 2015a).

El proyecto se compone de 4 componentes descritos a continuación:

COMPONENTE 1: MEJORAR LA CAPACIDAD DE RECLUTAR Y CAPACITAR A MAESTROS DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS.

(TOTAL: US\$50,000,000 MILLONES, BANCO: US\$50,000,000 MILLONES).

Consiste en realizar una revisión integral de las actividades de reclutamiento y capacitación de docentes de las escuelas primarias y secundarias del MINERD, con base en los estándares profesionales para docentes establecidos en el 'Manual de operaciones del proyecto'¹⁷, enfocándose en:

- a)** Formación inicial mediante, entre otros: (i) revisión de los currículos y perfiles competenciales del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU); (ii) creación de titulaciones especializadas para profesores de secundaria; (iii) implementación del sistema de aseguramiento y monitoreo de la calidad del ISFODOSU; (iv) implementación de un programa de becas para atraer estudiantes de secundaria de alto desempeño a los cursos de formación inicial del ISFODOSU; (v) implementación de un programa correccional revisado para estudiantes admitidos con brechas de habilidades; y (vi) revisión de la estructura de la carrera y esquemas de promoción para docentes del ISFODOSU.
- b)** Gestión de recursos humanos, incluyendo, entre otros: (i) el diseño e implementación de un examen competitivo de inducción y un proceso de selección de docentes, administradores y empleados de escuelas públicas; (ii) el lanzamiento de un sistema de reclutamiento de docentes en línea; y (iii) y el lanzamiento de sistemas de información gerencial habilitados en la web (MIS).
- c)** La carrera docente, apoyando, entre otros, el diseño y adopción de: (i) lineamientos para la carrera docente; (ii) una evaluación revisada de los docentes basada en las mejores prácticas internacionales; y (iii) implementación de aspectos claves de la carrera docente, incluyendo, entre otros, un sistema de certificación.
- d)** Capacitación continua, a través del apoyo, entre otros: (i) al desarrollo y pilotaje de programas de capacitación continua para actuales docentes a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM); (ii) revisión de lineamientos y evaluación de programas de formación continua vigentes; (iii) fortalecimiento de la capacidad institucional de la oficina de evaluación del INAFOCAM; y (iv) una evaluación de impacto de los programas en servicio del INAFOCAM con asignación aleatoria.

¹⁷ Documento indisponible.

COMPONENTE 2: MEJORAR LA CAPACIDAD PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

(TOTAL: US\$13,000 MILLONES, BANCO: US\$13,000 MILLONES).

Apoyar el fortalecimiento del sistema de evaluación de los estudiantes a través de:

- a) Desarrollo e implementación de una estrategia nacional para la evaluación de estudiantes pre-terciarios;
- b) Participación y difusión de evaluaciones internacionales;
- c) Mejora técnica de las evaluaciones nacionales de estudiantes;
- d) Diseño e implementación de un sistema de difusión de resultados y uso de datos de evaluación; y
- e) Desarrollo e implementación de una evaluación nacional en los grados iniciales.

COMPONENTE 3: MEJORAR LA CAPACIDAD DE EVALUAR EL SERVICIO BRINDADO POR LOS CENTROS PÚBLICOS DE DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA.

(TOTAL: US\$5,000 MILLONES, BANCO: US\$5,000 MILLONES).

Apoyar el diseño organizacional y el fortalecimiento institucional del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), a través de:

- a) Desarrollo de un plan estratégico para el INAIPI y sistemas de estándares de calidad para los Centros Públicos de Desarrollo de la Primera Infancia y su personal; y
- b) Desarrollo e implementación de una estrategia de información y comunicación para difundir dentro de los estándares de los Centros Públicos de Desarrollo de la Primera Infancia, brindando servicios de calidad, comprensión pública del Programa QEC (Quisqueya Empezamos Contigo) y mejoría de las prácticas parentales.

COMPONENTE 4: MEJORAR LA CAPACIDAD PARA PERFECCIONAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

(TOTAL: US\$6,500 MILLONES, BANCO: US\$6,500 MILLONES).

Apoyar la descentralización de las funciones y recursos del MINERD a través de:

- a) Apoyar el aumento de los Comités de Gestión Escolar establecidos en las escuelas públicas a través de transferencias a las 'Juntas de Centro'¹⁸;
- b) Apoyar la revisión de reglamentos y procesos para (i) aumentar la eficiencia en el establecimiento de 'Juntas de Centro'; y (ii) simplificar los procedimientos para apertura de cuenta 'Juntas de Centro';
- c) Implementación de un sistema funcional de gastos para las 'Juntas de Centro';
- d) Mejorar la formación de las 'Juntas de Centro' para desarrollar planes de mejora escolar y planes de trabajo anuales;
- e) Mejorar las prácticas financieras y de compras a nivel escolar; y
- f) Revisión de los lineamientos y procedimientos de auditoría escolar.

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

El progreso en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del proyecto se medirá mediante cinco indicadores de resultado:

- a) Puestos de los profesores ocupados en el examen de ingreso revisado;
- b) Las vacantes para estudiar en ISFODOSU cubiertas mediante un examen de ingreso revisado;
- c) Análisis y difusión de los resultados del aprendizaje de los estudiantes del primer ciclo de educación primaria;
- d) Porcentaje de centros de servicios del QEC que fueron evaluados en relación a los estándares de calidad y sus resultados analizados; y
- e) Aumento del porcentaje de comités de gestión escolar plenamente funcionales (Juntas de Centro) que implementan sus planes de desarrollo escolar.

¹⁸ Las 'Juntas de Centro' de administración regional, distrital y del centro educativo son órganos descentralizados de gestión educativa que tendrían la función de velar por la aplicación de las políticas educativas dictadas por el Consejo Nacional de Educación en su propio ámbito y competencia (Ley General de Educación 66 '97, República Dominicana).

ECUADOR - APOYO AL PROYECTO DE REFORMA DE LA EDUCACIÓN EN CIRCUITOS FOCALIZADOS (P152096)

Objetivo

El objetivo de desarrollo del proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa en Circuitos Focalizados en el Ecuador es mejorar la calidad y cobertura con equidad en los niveles inicial, básico y medio del sistema educativo, en el marco de los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo del Plan Nacional del Buen Vivir del Estado Ecuatoriano para la educación para el período 2013-2017. Esto incluye aumentar la matrícula en educación infantil y mejorar la tasa de persistencia en la educación secundaria en general y en la educación secundaria en los circuitos seleccionados. Además, contempla una asignación más eficiente de los recursos existentes, tanto físicos (por ejemplo, infraestructura, instalaciones y laboratorios) como recursos humanos, lo que aumentaría la eficiencia del sistema. Las obras adquiridas en este proyecto podrán incluir la construcción y remodelación de las “Escuelas del Milenio”¹⁹ y otras infraestructuras de obras civiles relacionadas, etc.

El proyecto está formado por dos componentes.

COMPONENTE 1: MEJORAR LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS SELECCIONADOS (TOTAL: US\$197 MILLONES, BANCO: US\$ 175 MILLONES).

Componente 1: mejorar el servicio educativo en los circuitos focalizados. Mejorar la cobertura, calidad y eficiencia en la asignación de recursos en “Distritos Focalizados” mediante la implementación de las diferentes acciones estratégicas de política educativa. El objetivo específico es incrementar la matrícula y la graduación desde la primera infancia hasta la secundaria. El proyecto apoya la integralidad de las políticas educativas en un grupo focal compuesto por 22 circuitos educativos, que pertenecen a 9 distritos (6 distritos en la Zona 5, 3 distritos en la Zona 2 y un distrito perteneciente a la Zona 9, identificados como prioritarios por el Gobierno).

Consta de los siguientes cuatro subcomponentes: (i) la reorganización de la oferta educativa a través de la consolidación de escuelas en las ‘Unidades Educativas del Milenio’ (UEM), junto con la mejora de la infraestructura e instalaciones; (ii) capacitación continua de maestros y directores, con el otorgamiento de becas para programas de maestría técnica para directores y profesores; (iii) la implementación

¹⁹ Las Unidades Educativas del Milenio (UEM) o Escuelas del Milenio fueron construidas durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017). Uno de los objetivos de estas escuelas era la “Gestión de la Oferta Educativa”, es decir, reunir a escuelas pequeñas y precarias que no ofrecen todos los niveles educativos. Estas fueron absorbidas por la UEM con el fin de mejorar la calidad educativa de las zonas rurales donde fueron creadas. Para 2017, se habían entregado 65 escuelas, cubriendo 83,425 estudiantes (Plan V, 2017).

de la 'Comunidad Educativa en Línea' (CEL) a nivel de las UEM y; (iv) mejorar la educación y los programas especiales para estudiantes con discapacidad.

El contenido de los subcomponentes se explica a continuación:

1.1. Infraestructura, equipos y mobiliario para las UEM (Banco: US\$ 160 millones).

Este subcomponente financiará la construcción, equipamiento y mobiliario de unas 32 Unidades Educativas del Milenio (UEM) o escuelas 'repotenciadoras'. Las intervenciones incluirían nuevas UEM y repotenciación (centros renovados y ampliados). Las UEM se configuran como escuelas integradas (estándar MINEDUC), e incluyen: instalaciones de infraestructura que acomodan a los estudiantes a lo largo de su "ciclo completo de formación", abarcando niveles desde la educación inicial hasta secundaria; laboratorios de física y química, aulas de estudio de idiomas, equipamiento didáctico de las TIC, comedor y cocina, campo deportivo e instalaciones para profesores y administradores de las UEM. Se espera un aumento en la tasa de estudiantes que permanecen en el sistema y se gradúan, debido a la provisión de habilidades que requiere el mercado laboral a los estudiantes dentro del sistema. Además, debido a la reducción de centros más pequeños, el proyecto clasifica como 'ganar eficiencia' el resultado de la reorganización de la oferta educativa con la construcción de las UEM (Ministerio de Educación-Ecuador & Banco Mundial, 2015).

1.2. Formación profesional de maestros y directores (Banco: US\$8,5 millones).

Este subcomponente financia: (i) la formación continua de docentes en los circuitos focalizados. La capacitación incluye 330 horas de instrucción pedagógica y otros contenidos proporcionados por instituciones de educación superior. La capacitación considera las evaluaciones de los maestros (incluido "Ser Maestro"²⁰) y los resultados de las evaluaciones de sus estudiantes. La capacitación brindada se enfoca especialmente en maestros que han demostrado habilidades por debajo del promedio; (ii) maestrías en disciplinas seleccionadas por el MINEDUC, administradas por universidades acreditadas. Los temas elegibles incluyen: matemáticas y física, educación inclusiva y especial y educación bilingüe e intercultural; (iii) maestrías en gestión escolar para directores y otras autoridades del sector pertenecientes a los circuitos focalizados que serán ejecutados por universidades acreditadas.

1.3. Sistema de gestión académica a nivel de las UEM - Comunidad Educativa en Línea - CEL (Banco: US\$5,5 millones).

Este subcomponente financia la implementación de las CEL en los circuitos focalizados, incluyendo el suministro de computadoras personales, conectividad de red y capacitación para todos los docentes del sector público.

²⁰ Evaluación elaborada por el MINEDUC en conjunto con INEVAL aplicada a docentes con nombramiento definitivo o provisional (INEVAL, [s.d.]).

1.4. Servicios para estudiantes con discapacidad y educación especial

(Banco: US\$ 1 millón)

Este subcomponente financia: (i) la provisión de materiales técnicos, didácticos y específicos para 'discapacidades' a nivel nacional; (ii) la formación del profesorado que se centraría en la pedagogía en relación con las necesidades educativas que surgen a lo largo del desarrollo individual de cada alumno; (iii) implementación de campañas de concientización y sensibilización de la comunidad sobre el tema, con el fin de promover la matriculación de niños con discapacidad en el sector educativo.

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DEL MINEDUC EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (TOTAL US\$ 4 MILLONES; BANCO US\$ 3 MILLONES).

Este componente financia el fortalecimiento del sistema de información y gestión del Ministerio de Educación para la gestión de proyectos, su evaluación, seguimiento y estudios específicos y evaluación de impacto de las intervenciones del proyecto a través de un modelo analítico que evalúa el impacto de la reforma educativa y de la formación continua. Tiene como objetivo fortalecer la capacidad de planificación, gestión y evaluación del MINEDUC, incluyendo: (i) el desarrollo de módulos clave del sistema de información gerencial; (ii) el mejoramiento de la capacidad de gestión de proyectos de la unidad de gestión de las Escuelas del Milenio y del Servicio de Contratación de Empleo (SECOB); y (iii) realizar dos evaluaciones de impacto sobre los resultados del proyecto.

Consta de los siguientes dos subcomponentes: (i) sistemas de gestión e información; y (ii) gestión, seguimiento y estudios específicos y evaluación de impacto.

2.1. Sistemas de gestión e información (Banco: US\$ 1,5 millones).

Este subcomponente apoya el desarrollo y la implementación de un sistema integrado de información de gestión escolar (EMIS). En particular, este subcomponente financia el desarrollo de 4 módulos integrados:

2.1.1. Gestión de instituciones y establecimientos educativos: desarrollo de un sistema de información que permita el control y seguimiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas;

2.1.2. Inteligencia de negocios: Implementación de una base de datos y herramientas de consulta de información para que las autoridades y los responsables de analizar la información tengan datos confiables y oportunos para la toma de decisiones;

2.1.3. Gestión de suministros: Desarrollo de un sistema de información para



Foto: JB Hafner

apoyar la planificación y distribución de material escolar (libros, uniformes, bancos) en todo el país;

2.1.4. Gestión de proyectos: Implementación de una herramienta informática para apoyar el control, supervisión y seguimiento de todos los proyectos que lleva a cabo el Ministerio de Educación en diferentes áreas de gestión en todo el país (EY Ecuador, 2017, p. 5).

2.2. Gestión, supervisión y estudios específicos / Evaluación de impacto

(Banco: US\$ 1,5 millones).

Este subcomponente financia:

2.2.1. El personal clave de la unidad de gestión de las UEM y del SECOB con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de proyectos de ambas entidades, específicamente en lo que respecta a cuestiones de gestión financiera, compras y seguimiento y evaluación;

2.2.2. Dos estudios / evaluaciones de impacto específicos: una evaluación cuasi-experimental del impacto del programa de formación continua del profesorado en el aprendizaje de los alumnos y el desarrollo de un modelo analítico que mida los efectos directos e indirectos de la consolidación escolar en aspectos

cruciales del ciclo educativo de los estudiantes (deserción / retención / permanencia / graduación; evaluación de la calidad / aprendizaje; y mejora de la eficiencia en relación con la asignación de recursos) y posibles efectos indirectos en los centros educativos cercanos a las UEM. Ambas evaluaciones serán implementadas por INEVAL, en coordinación con el MINEDUC.

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

El proyecto propuesto tendría los siguientes indicadores:

- a) Asistencia en el nivel inicial (3 y 4 años) en los Circuitos Focalizados;
- b) Tasa de permanencia del ciclo superior de “Educación General Básica” (EBG) en los años de los Circuitos Focalizados; y
- c) Tasa de permanencia en la educación secundaria en los Circuitos Focalizados.

Marco de Planificación para Pueblos Indígenas

Como requisito del Banco Mundial, se elaboró un Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI) con el fin de garantizar la participación y consulta con los Pueblos Indígenas, incorporando sus puntos de vista, inquietudes y aspiraciones para evitar posibles impactos adversos y en la implementación del proyecto.

Los objetivos específicos del MPPI son:

- Prevenir, reducir o mitigar posibles impactos negativos y potenciar oportunidades mediante la implementación de estrategias, acciones y procedimientos relevantes en la ejecución del proyecto.
- Establecer mecanismos y procedimientos adecuados para la comunicación y retroalimentación continuos entre los beneficiarios y los actores de la gestión educativa durante todas las etapas involucradas en los procesos de diseño e implementación del proyecto.
- Establecer procesos y procedimientos claros de mapeo de las partes interesadas, adecuada valoración sociocultural y elaboración de un Plano para Pueblos Indígenas (PPI) para cada Unidad Educativa del Milenio (UEM), tomando en cuenta el área de influencia del impacto social que no solo es el espacio UEM, sino también las comunidades donde se fusionan las escuelas (Ministerio de Educación-Ecuador & Banco Mundial, 2015).

NICARAGUA – PROYECTO ‘ALIANZA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN’ (ACE) (P161029)

Objetivo

El objetivo del proyecto “Alianza para la Calidad de la Educación - ACE” es “mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes y educadoras en preescolar, primaria y primer ciclo de la secundaria a nivel nacional, y mejorar las condiciones del ambiente pedagógico apropiado para el aprendizaje en las escuelas seleccionadas, además de fortalecer la capacidad de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos” (Ministerio de Educación-Nicaragua, 2019). Este proyecto es llevado a cabo por el Ministerio de Educación y está alineado con los objetivos establecidos en la Estrategia Sectorial de Educación para el período 2017-2021 (Deloitte, 2018, p. 1; La Voz del Sandinismo, 2017).

El proyecto consta de tres componentes:

COMPONENTE 1: MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA A NIVEL NACIONAL

Este componente busca introducir mecanismos innovadores para mejorar la calidad de los docentes a través de dos subcomponentes: (i) mejorar las prácticas docentes de los docentes participantes en todo el país; y (ii) fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación (MINED) para recolectar y analizar las evaluaciones de los estudiantes y conducir estudios sobre las prácticas docentes.

1.1. Mejorar las prácticas de enseñanza en el aula a nivel nacional

- Formación continua a educadores y docentes de educación infantil preescolar para mejorar las prácticas pedagógicas de enseñanza en el aula.
- Implementación del plan de seguimiento pedagógico en el aula.
- Formación continua del profesorado de educación primaria para mejorar las prácticas docentes en el aula.
- Entrega de materiales didácticos para preescolar, primaria y primer ciclo de secundaria al centro educativo.

1.2. Uso de la investigación educativa y la evaluación del aprendizaje y el desarrollo infantil para mejorar las prácticas de enseñanza.

- Recopilación, análisis, difusión y uso de evaluaciones nacionales de aprendizaje y desarrollo infantil para mejorar las prácticas de enseñanza.
- Desarrollo y uso de la investigación para mejorar la calidad de los procesos de formación docente y de apoyo pedagógico.

COMPONENTE 2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS SELECCIONADAS

El segundo componente, el mejoramiento de las condiciones físicas de aprendizaje en las escuelas seleccionadas, tiene como objetivo asegurar que las escuelas cuenten con los estándares mínimos de calidad física definidos por el MINED, apoyando la rehabilitación, reemplazo y/o ampliación de la infraestructura escolar, incluyendo mobiliario y equipo educativo para mejorar las condiciones físicas del aprendizaje en aproximadamente 45 escuelas seleccionadas.

El subcomponente consiste en:

2.1. Mejorar la infraestructura escolar y unidades complementarias en áreas seleccionadas

- Mejoramiento de la infraestructura escolar y unidades complementarias en áreas seleccionadas.
- Elaboración y difusión de estudios técnicos.

COMPONENTE 3. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

El tercer componente fortalecerá la capacidad técnica y fiduciaria del MINED: (i) apoyando el desarrollo de un sistema de gestión de infraestructura para monitorear la implementación de las actividades del componente 2; y (ii) apoyando el sistema de gestión fiduciaria para la ejecución general del proyecto, incluido el apoyo a la gestión del proyecto y los costos de seguimiento y auditoría.

Consiste en los siguientes subcomponentes:

3.1 Asistencia técnica para a implementación del proyecto

- Asistencia técnica para la gestión de proyectos.

Pobreza y Capital Humano: “Incrementar la educación y la acumulación de capital humano es esencial para proteger a los niños y jóvenes en riesgo”. El proyecto presenta el “desafío de proteger a los vulnerables y llegar a los pobres crónicos” Banco Mundial.

3.2 Equipos y sistemas para la gestión de proyectos

- Equipos, suministros y sistemas para a implementación del proyecto
- Sistema para a implementación del proyecto (Deloitte, 2018, p. 3).

Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes

Como el Componente 1 tiene alcance nacional y, en consecuencia, tendrá un impacto en los pueblos Indígenas y afrodescendientes del país, la ‘Política Operativa O.P. 4.10’ del Banco Mundial, requiere un Plan para Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, con miras a: a) evitar posibles efectos adversos sobre las comunidades indígenas; b) cuando no se puedan evitar, reducirlos al máximo, mitigarlos o compensarlos. De acuerdo con la política antes mencionada, cuando un proyecto afecta a pueblos indígenas, se requiere una consulta previa, gratuita e informada con las comunidades afectadas.

Para lograr estos objetivos se desarrolló un Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIA)²¹ aplicable al Componente 1 (Ministerio de Educación-Nicaragua, 2019).

²¹ El PPIA recibió la ‘No Objection’ del Banco Mundial el 9 de marzo de 2017 y fue publicada en el sitio web del MINED (15 de febrero de 2017) y del Banco Mundial (10 de febrero de 2017).

URUGUAY – MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (P159771)

“Incrementar la educación y la acumulación de capital humano es esencial para proteger a los niños y jóvenes en riesgo” (Banco Mundial, 2016c). Esta es la justificación del Gobierno de Uruguay y del Banco Mundial para financiar el proyecto P159771.

La desaceleración económica mundial y el fin asociado del superciclo de las materias primas han afectado negativamente a Uruguay y a los países vecinos. En tal contexto, el proyecto presenta el “desafío de proteger a los vulnerables y llegar a los pobres crónicos. Los jóvenes urbanos y afrodescendientes son los grupos más vulnerables del país. Muchos viven en familias que se encuentran en el quintil de ingresos más bajo, caracterizado por una educación baja, bajos niveles de empleo y tasas relativamente altas de pobreza de ingresos” (Banco Mundial, 2016c). Así, el proyecto se enmarca en la línea de lucha contra la pobreza del BM.

El proyecto financia una amplia gama de intervenciones, que incluyen infraestructura escolar, formación docente, materiales didácticos, entre otras. La mayoría de estas intervenciones se centrará en las ‘Escuelas de Tiempo Completo’ (ETC) y cubrirá la educación primaria y la educación infantil. Dado que la gran mayoría de los estudiantes de las ETC pertenecen a los dos quintiles más pobres, los componentes estarán dirigidos indirectamente a los niños vulnerables.

El gobierno uruguayo lanzó el modelo de la ETC²² a mediados de la década de 1990 y ha recibido el apoyo del Banco Mundial desde el principio. El proyecto es parte integrante del Marco de Alianza con el País (Country Partnership Framework (CPF²³) de Uruguay. El actual Country Partnership Framework (CPF) se centra en tres áreas focales: desarrollar la resiliencia a choques (Pilar 1), reequilibrar el pacto social (Pilar 2) e integrar a Uruguay en los mercados globales (Pilar 3). Dado que las ETC sirven al 40% más pobre de la población, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de las ETC, el proyecto impactaría directamente los objetivos 3 y 4, establecidos en el Pilar 2 (“Promover

²² Hasta 2016, el gobierno uruguayo había construido o convertido un total de 210 escuelas en ETC, lo que representa a casi 46,142 estudiantes (alrededor del 14% de los estudiantes matriculados en escuelas públicas). Aproximadamente la mitad de los estudiantes pertenecen al 40% más pobre de la población, cubriendo casi una quinta parte de ellos (Banco Mundial, 2016c).

²³ El Country Partnership Framework (CPF) es una estrategia que el Grupo del Banco Mundial (GBM) desarrolla para que un país oriente sus actividades operativas y tiene una duración de 4 a 6 años. El CPF se produce en estrecha coordinación con la contraparte del GBM en el gobierno (generalmente el Ministerio de Planificación / Cooperación Internacional o el Ministerio de Finanzas). Todos los proyectos y programas que el GBM financie dentro del plazo de esta estrategia deben estar alineados con él. El CPF se construye en torno a una estructura de resultados que identifica los objetivos que las actividades del GBM deben ayudar al país a alcanzar, la cadena de resultados que vincula los objetivos con las metas de desarrollo del país y los indicadores de progreso. También establece cómo los objetivos contribuirán a las metas del GBM de reducir la pobreza extrema y aumentar la prosperidad compartida de manera sostenible (Banco Mundial, 2016b, p. 28).

el desarrollo del 40% más bajo de la primera infancia”; y “fortalecer la calidad y el acceso a la educación para preparar el B-40 para adquirir habilidades laborales comercializables”) (Banco Mundial, 2015c). A través de estos canales, el proyecto también contribuiría tanto a los objetivos de poner fin a la pobreza extrema como a promover la prosperidad compartida (Banco Mundial, 2016c).

El proyecto llegará a aproximadamente 90.000 beneficiarios directos que viven principalmente en áreas vulnerables, incluidos estudiantes, maestros, inspectores y directores de escuelas ETC que ya existen; escuelas que se convertirán en ETC y estudiantes que habitan en zonas de intensa urbanización que se beneficiarán de la construcción de nuevas ETC. Además, los nuevos y mejorados mecanismos de seguimiento y evaluación, a nivel censal, beneficiarán indirectamente a la mayoría de estudiantes y docentes del sistema de educación inicial y primaria (aproximadamente 350.000 beneficiarios).

Objetivos

Los objetivos de desarrollo del proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay son mejorar las prácticas docentes y el ambiente de aprendizaje en la educación primaria y secundaria, así como la eficiencia interna en la educación primaria con enfoque en los más vulnerables, todo en las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y fortalecer la capacidad de evaluación del sistema educativo.

El proyecto tiene cuatro componentes.

COMPONENTE 1. EDUCACIÓN INFANTIL. (TOTAL: US\$ 7,87 MILLONES; BANCO: US\$ 6,00 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 1,87 MILLONES).

Este componente aumentará la cobertura de la educación infantil para niños de 3 años y mejorará la calidad de la educación infantil para niños de 3 a 5 años. A mediano y largo plazo, se espera que esto promueva la prontitud escolar y reduzca la reprobación temprana, mejorando así la eficiencia interna (Banco Mundial, 2016d). Consta de los siguientes subcomponentes: (i) acceso a la educación infantil; y (ii) mejoras en la calidad de la educación infantil.

1.1. Matrícula en la educación infantil. (Total: US\$ 5,31 millones; Banco: US\$ 4,00 millones; Contraparte: US\$ 1,31 millones).

Este subcomponente busca incrementar la matrícula de niños de 3 años en la educación infantil. El subcomponente financia la infraestructura y los equipos en la educación infantil mediante la incorporación de aulas adicionales en las ETC nuevas o existentes. El proyecto aumentará el acceso a la educación infantil a través de la construcción y renovación de 20 nuevas aulas en las ETC para estudiantes de 3 años.

Las nuevas aulas tendrán dimensiones aproximadas de 50m², con capacidad para 25 alumnos por aula. Las intervenciones incluirán (pero no se limitan a) la formación de profesores y la provisión de materiales didácticos.

1.2. Mejoras en la calidad de la educación infantil. (Total: US\$ 2,56 millones; Banco: US\$ 2,00 millones; Contraparte: US\$ 0,56 millones).

Este subcomponente financia:

1.2.1. Materiales Educativos para la educación infantil. En todas las ETC con aulas para niños de 3 años, el proyecto financiará una biblioteca de por lo menos 60 volúmenes de literatura infantil adecuada y un espacio móvil para estanterías que permite el transporte de esta biblioteca entre las aulas y los alumnos (de 3 a 5 años). La movilidad busca promover la colaboración y el estudio conjunto, además de trabajar a diferentes niveles. También financia juegos y juguetes educativos.

1.2.2. Expansión de la capacidad de evaluación en la educación infantil: la 'Evaluación Infantil Temprana' (EIT), una evaluación de los estudiantes de la primera infancia administrada por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) evaluará los estudiantes en varias dimensiones clave, como autoconciencia y medio ambiente, habilidades sociales, lenguaje, comunicación y habilidades motoras. La evaluación busca convertirse en un mecanismo de retroalimentación para que los docentes comprendan el progreso y las etapas de desarrollo de sus estudiantes. La operación anterior financiada por el Banco Mundial financió los pilotos de este estudio en 2014 (un departamento, 55 escuelas), 2015 (dos departamentos, 151 escuelas) y una expansión para la mitad de la población objetivo en 2016 (11 departamentos, casi 1000 escuelas). El proyecto ampliará las ETC para que sean universales en Uruguay (para todos los departamentos [19] y escuelas [2037]). El proyecto también apoya actividades orientadas a explorar la información producida por las ETC a través de (i) un protocolo de intervención adaptado a varios diagnósticos de las ETC e incorporado como un módulo específico en todos los cursos de capacitación continua en educación infantil; (ii) un paquete de información personalizado para los padres, que incluye recomendaciones específicas para actividades domésticas, diseñado y entregado a los padres a través de la plataforma interactiva GURI (por ejemplo, a través de una plataforma de Internet, aplicaciones móviles); (iii) una integración de microdatos a nivel del alumno en la plataforma docente GURI, para que sea fácilmente accesible a los docentes del primer ciclo de la educación básica; y (iv) un estudio para identificar y mejorar los usos potenciales de los diagnósticos de las ETC.

1.2.3. Formación continua en educación infantil: el subcomponente financia la creación de un sistema de formación continua para la educación infantil. Esto

incluye tanto el diseño del sistema de formación (talleres, asistencia técnica, etc.) como la formación en sí. El enfoque será preparar a los maestros para las principales necesidades de los estudiantes en la etapa inicial de desarrollo. En particular, la capacitación enseñará los protocolos de respuesta asociados con las ETC. La formación cubrirá a todos los profesores de las ETC.

COMPONENTE 2. EDUCACIÓN PRIMARIA. (TOTAL: US\$ 36,78 MILLONES; BANCO: US\$ 26,30 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 10,49 MILLONES).

El segundo componente, la educación primaria: a) apoyará el tiempo de clase adicional (a través de la expansión del modelo de las ETC), un mejor uso del tiempo de clase adicional (a través de la capacitación del director de la escuela) y la mejora de los ambientes físicos; y b) mejorar las prácticas docentes con enfoque en el desarrollo de competencias, habilidades socioemocionales y la alineación de habilidades transmitidas a los perfiles de los egresados. Consta de los siguientes subcomponentes: (i) infraestructura en la educación básica; y (ii) mejoras en la calidad de la educación primaria.

2.1. Infraestructura en educación primaria. (Total: US\$ 30,41 millones; Banco: US\$ 20,88 millones; Contraparte: US\$ 6,88 millones).

Este subcomponente financiará:

2.1.1. Infraestructura y equipos para la educación primaria. Esto incluirá la construcción de nuevas escuelas, así como la mejora de la infraestructura existente. El proyecto financia la construcción y rehabilitación de aproximadamente veinte (20) ETC: se renovarán o ampliarán 16 escuelas tradicionales o APRENDER²⁴ para convertirse en ETC. La renovación o reforma incluirá obras de construcción menores y actualización de los sistemas de agua, electricidad e Internet, así como problemas relacionados con el mantenimiento diferido (por ejemplo, techos y ventanas defectuosas, paredes con parches y pinturas). Se espera que estos trabajos cuesten un promedio de US\$ 7,800 por estudiante.

Constará de los siguientes componentes:

- Nueva construcción: este componente se centra en áreas donde hay una población estudiantil autónoma o los edificios que existen no pueden repararse adecuadamente a un costo razonable. También hay planes para agregar un aula adicional a ciertas escuelas que se convertirán en ETC.

²⁴ APRENDER (Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas) es un programa de inclusión educativa creado en 2011 (Mancebo & Alonso, 2012).

- **Renovaciones:** este subcomponente apunta a una muestra seleccionada de escuelas que ya existen, pero que no cumplen con los requisitos de infraestructura para convertirse en ETC. Se estima que se renovarán un total de 21 escuelas (probablemente tres en Montevideo y el resto en otros departamentos). La renovación incluye mejoras menores y actualización de los sistemas de agua, luz e Internet, así como cuestiones relacionadas con el mantenimiento correctivo (techos y ventanas defectuosas, baños y cocinas en estado de degradación, parcheo y pintura de paredes y una elevación general) de las instalaciones.

2.1.2. Mantenimiento preventivo: el mantenimiento preventivo se realiza como una concesión anual que se otorga a un gran número de ETC para cubrir los costos asociados a gastos menores de mantenimiento y mantenimiento general. Esto incluye bienes, obras y servicios necesarios para el mantenimiento de las ETC. La agencia ejecutora (PAEPU) proporcionará asistencia técnica a los Comités de Gestión Escolar, compuestos por representantes de las escuelas y representantes de las comunidades circundantes, incluidos los padres. La asistencia técnica sería para la elaboración de planes de mantenimiento escolar, así como para el manejo de fondos. Estos fondos serán administrados por el director de la escuela con la ayuda de miembros de la comunidad que también podrán contribuir monetariamente y en especie. Se espera que 200 escuelas reciban una subvención promedio de 3500 dólares estadounidenses²⁵.

- 2.2. Mejoras en la calidad de la educación primaria.** (Total: US\$ 6,37 millones; Banco: US\$ 2,78 millones; Contraparte: US\$ 3,59 millones).
Este subcomponente financia:

2.2.1. Fortalecimiento de la gestión pedagógica e institucional: esta actividad brinda lineamientos y capacitación a los supervisores y directores de escuela en la gestión del aula, evaluaciones periódicas del aprendizaje, planificación del aprendizaje, asignación del tiempo del docente, con un enfoque en: a) apoyo a los estudiantes con retraso escolar; b) alinear las pedagogías con el desarrollo de habilidades entre grados; y c) fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales.

²⁵ Proceso de selección y orientación de proyectos: la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) estableció una lista de escuelas calificadas para participar en el programa, con base en el siguiente proceso: a) evaluación del estado de propiedad de la tierra; b) evaluación de las necesidades de infraestructura de las escuelas; c) el respaldo de la comunidad al sub-proyecto; d) consulta con maestros, directores y estudiantes; e) disponibilidad del terreno para uso escolar. Al menos el 75% de toda la infraestructura, el equipamiento y el mantenimiento preventivo se asignará a las escuelas de los quintiles 1 y 2, en un esfuerzo por asegurar la segmentación de los estudiantes de entornos socioeconómicos desfavorecidos. Esta lista será revisada y actualizada durante la implementación del proyecto, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en el Manual de Operaciones (Banco Mundial, 2016d).

2.2.2. Mejorar la formación continua del profesorado: esta actividad ajustará los programas de formación continua que existen para promover pedagogías modernas adaptadas a las necesidades y cuellos de botella especiales del sistema uruguayo. La formación cubrirá a los profesores de educación primaria en las ETC de todos los grados (2500 profesores a una tasa de al menos 800 profesores capacitados por año). Para el BM, la mayoría de los profesores siguen un enfoque más tradicional que se centra principalmente en ejercicios mecánicos, tareas repetitivas y clases de memorización. Mediante la formación intensiva continua de profesores, esta actividad tendrá como objetivo promover la implementación de un enfoque moderno que se basa en métodos de aprendizaje más activos. La capacitación se enfocará en varias prioridades: (i) mejores estrategias de enseñanza en las principales áreas de conocimiento, especialmente matemáticas y escritura; (ii) enseñanza de habilidades, en lugar del aprendizaje tradicional; (iii) desarrollo de habilidades socioemocionales; (iv) focalizar la docencia en la obtención de perfiles de posgrado; y (v) promover la conciencia de las dimensiones de género del aprendizaje, especialmente las normas sociales arraigadas sobre masculinidad y feminidad y el desarrollo cognitivo diferencial en los primeros grados, así como el desarrollo de una resolución de conflictos no violenta. La capacitación involucrará cuatro tipos de intervenciones: (1) clases presenciales, a cargo de especialistas pedagógicos, quienes tratarán de revisar las estructuras docentes, reflexionar sobre el proceso de enseñanza, los resultados del aprendizaje y el desempeño de los docentes; (2) talleres escolares para maestros de una sola escuela o centro, (3) visitas a la escuela para identificar problemas, apoyo y asesoramiento en el lugar, y (4) apoyo virtual para necesidades específicas. Estas intervenciones se complementarán, en algunos casos, con materiales como guías para profesores y libros escolares. Además, esta actividad también brindará apoyo técnico y operativo al instituto de formación docente del CEIP, que brinda capacitación continua a otras escuelas, en particular a las escuelas APRENDER, que se enfocan en barrios vulnerables. El enfoque de la capacitación se adaptará de manera diferente para cada grado, con maestros de primer ciclo enfocados en la alfabetización lingüística y matemática, y maestros de segundo ciclo enfocados en la comprensión de la lectura, escritura, resolución de problemas y transición para la escuela secundaria.

2.2.3. Optimización del uso del tiempo en las ETC: basado en las lecciones aprendidas de experiencias exitosas del BM, en el proyecto actual de las ETC, esta actividad tiene como objetivo promover un mejor uso del tiempo extendido en las ETC. Por ejemplo, con base en los resultados exitosos observados en el departamento de Salto, el proyecto promoverá, a través de supervisores de maestros y guías de enseñanza, la asignación de una fracción del tiempo adicional para apoyar a los estudiantes que están con retraso escolar.

2.2.4. Mejor articulación entre los diferentes niveles educativos - educación inicial, primaria y secundaria: el énfasis en la articulación en diferentes ciclos de enseñanza (en términos de las habilidades desarrolladas y necesarias) es otra innovación que será apoyada por el proyecto. Esta iniciativa se basará en la estructura general del plan de estudios desarrollado recientemente y se centrará en las habilidades de matemáticas y comunicación.

2.2.5. Entorno escolar: el proyecto promoverá un entorno escolar positivo, apoyando programas enfocados en la construcción de habilidades socioemocionales, con especial énfasis en el cambio de las normas sociales sobre masculinidad y feminidad (es decir, expectativas sobre roles femeninos y masculinos, etc.) desarrollando la resolución de conflictos violentos. Se espera que estos programas tengan un efecto positivo en los resultados del aprendizaje y la deserción escolar, además de discurrir sobre la violencia contra la mujer.

COMPONENTE 3. TRANSICIÓN ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA. (TOTAL: US\$ 2,94 MILLONES; BANCO: US\$ 1,81 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 1,12 MILLONES).

El tercer componente, la transición entre educación primaria y secundaria, mejorará la eficiencia interna en el corto plazo, apoyando a los estudiantes en riesgo en la transición a la educación secundaria y ayudando a vincular instituciones de educación primaria y secundaria a través de alianzas entre escuelas de educación primaria y secundaria en nivel intra-escuela. Consta de los siguientes subcomponentes:

3.1. Fortalecimiento del segundo ciclo de la educación básica. (Total: US\$ 2,39 millones; Banco: US\$ 1,27 millones; Contraparte: US\$ 1,12 millones).

Este subcomponente financia:

3.1.1. Capacitación continua para transiciones exitosas: esta actividad respalda la capacidad de los maestros para brindar apoyo de recuperación a los estudiantes que corren mayor riesgo en la transición a la escuela secundaria. La formación cubre solo a los profesores de 6º grado de las ETC. Los cursos mejorarán las metodologías de enseñanza que conducen a las habilidades necesarias para el éxito en la escuela secundaria, que incluyen: habilidades de organización y estudio (la mayor cantidad de materias es un desafío clave en la escuela secundaria) y la solución de brechas en las habilidades básicas (por ejemplo, leer, escribir). Esta capacitación se realizará en alianza con el 'Sistema de Protección de Trayectorias Educativas' de ANEP, que apoya la elección de carrera de los estudiantes, brindando información para la selección de una institución secundaria, facilitando la inscripción directa a través del GURI (Gestión Unificada de Recursos Institucionales) y confirmando la matrícula de todos los graduados de secundaria.

3.1.2. Curso de remediación para transiciones exitosas: un programa piloto para estudiantes de sexto grado en 30 a 50 escuelas que se enfoca en brindar a los estudiantes en riesgo las herramientas que necesitan para tener éxito en su transición a la escuela secundaria. Este curso de remediación se estructurará en torno a pequeños grupos de estudio con intensa atención personalizada, centrados en el fortalecimiento de las competencias clave en matemáticas, español y estrategias de estudio. La duración mínima es de 3 horas semanales.

3.2. Alianzas piloto entre escuelas primarias y secundarias. (Total: US\$ 0,55 millones; Banco: US\$ 0,55 millones; Contraparte: US\$ 0 millones).

Este subcomponente financia:

Alianzas Escuelas Primarias-CETP-UTU: aproximadamente 5 a 10 escuelas primarias se alinearán con instituciones secundarias pertenecientes al CETP-UTU (Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay) con el fin de apoyar a los egresados de la educación primaria a mantener su logros en su trayectoria para la educación secundaria (Promedio Básico). El proyecto promoverá intercambios de estudiantes que ayudarán al estudiante de primaria a recopilar información, alinear expectativas y brindar preparación académica para la transición a la escuela secundaria. Su objetivo es ayudar a los estudiantes desfavorecidos en la transición de la educación primaria a la secundaria. Está dirigido a estudiantes en extraedad e incluirá: (a) una intervención intensiva en el segundo ciclo, especialmente en comprensión lectora, matemáticas, organización y habilidades de estudio; b) un sistema de alerta temprana para egresados de las ETC utilizando microdatos administrativos recopilados por los sistemas de información de la educación primaria y secundaria (GURI y bedelía electrónica, respectivamente).

También implementará talleres de discusión entre maestros de la educación primaria y CETP-UTU para: (a) alinear el contenido y las prácticas de enseñanza entre el último año de la escuela primaria y el primer año de la escuela secundaria; (b) elaborar un informe que proporcione lineamientos pedagógicos con las mejores prácticas para la cooperación intranivel escolar; (c) estructurar encuentros entre estudiantes de diferentes niveles, tanto curriculares como extracurriculares.

COMPONENTE 4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (TOTAL: US\$ 11,40 MILLONES; BANCO: US\$ 5,88 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 5,52 MILLONES).

Este componente busca mejorar la capacidad de evaluación del sistema educativo, así como asegurar la buena gestión y seguimiento de este proyecto y del programa ETC, ayudando a: a) diseñar y financiar importantes estudios analíticos y evaluaciones de impacto que amplíen la base de conocimientos del sistema educativo uruguayo; y b) brindar asistencia y recursos para la coordinación, ejecución y seguimiento del proyecto.

4.1. Fortalecer la capacidad de evaluación del sistema. (Total: US\$ 3,57 millones; Banco: US\$ 3,57 millones; Contraparte: US\$ 0 millones).

Este subcomponente financia:

4.1.1. Evaluaciones estandarizadas de aprendizaje (2do, 3er, 4to, 5to, 6to grado): esta actividad buscará identificar brechas en el aprendizaje y estudiantes en riesgo, evaluando los logros del aprendizaje de todos los estudiantes de 2do a 6to grado al final de cada año escolar, proporcionando resultados a los profesores para que intervengan a tiempo. Los informes que resumen el desempeño de la escuela/grado e identifican áreas críticas de desarrollo se entregarán dentro de los próximos tres meses a partir de la fecha de la evaluación. Según el BM, investigaciones recientes han demostrado que la retroalimentación oportuna sobre el desempeño escolar tiene un gran impacto en el aprendizaje de los estudiantes (Banco Mundial, 2016).

4.1.2. Fortalecimiento de GURI: el sistema GURI proporciona a los administradores escolares y los encargados de formular políticas educativas datos administrativos oportunos y precisos a nivel escolar que complementan los datos de aprendizaje de los estudiantes. Permite monitorear las trayectorias escolares de los estudiantes a lo largo de la escuela preescolar y primaria, incluidos datos detallados sobre asistencia, calificaciones de los cursos, progreso escolar, etc. Además, GURI diseñó una plataforma web interactiva para interactuar con los directores de escuela, maestros y padres. Esta actividad apoyará el fortalecimiento del GURI, apuntalando la incorporación de nuevos campos de datos en el sistema, incluyendo a profesores (por ejemplo, planificación de cursos, formación continua, etc.) y estudiantes (resultados de la 'Evaluación Infantil Temprana' (EIT), evaluaciones estandarizadas a fines de año, calificaciones de tareas, etc.). Además, apoyará mejoras en el diseño de aplicaciones de móviles para interactuar con profesores y padres (actualmente en fase piloto). Por último, desarrollará breves informes mensuales que resuman los principales datos recopilados.

4.1.3. Sistema de alerta temprana (Early-Warning System - EWS): el propósito de esta actividad es predecir con precisión quién tiene más probabilidades de abandonar la escuela utilizando datos administrativos disponibles a nivel del estudiante, así como puntuaciones estandarizadas detalladas (historial completo disponible de puntuaciones por tema). Una vez instalado, este sistema permite orientar a los estudiantes en riesgo con programas específicos (por ejemplo, cursos de recuperación). Este componente financiará el diseño y mantenimiento del EWS.

4.1.4. Innovaciones en educación y evaluaciones de impacto: esta actividad financia al menos dos evaluaciones de impacto, utilizando ensayos de control aleatorios. Se daría prioridad a los componentes principales del proyecto, así como a las innovaciones prometedoras de bajo costo que podrían ampliarse fácilmente. Su objetivo es evaluar, con métodos rigurosos, qué intervenciones son económicas. Durante las discusiones preliminares con las principales autoridades, ya se han propuesto tres intervenciones como posibles candidatas a evaluaciones de impacto: a) subcomponentes de formación docente; b) el componente ECD (Early-childhood education), o algunos subcomponentes, como paquetes de información para la estimulación domiciliar; y c) el uso de plataformas GURI interactivas (por ejemplo, aplicaciones para móviles) para brindar a los padres información oportuna sobre el progreso académico de sus hijos.

4.1.5. Otros estudios: el proyecto también intentará apoyar otros estudios útiles, tales como estudio de observación en clases; análisis de uso del tiempo de las ETC; evaluación del clima escolar; evaluaciones de infraestructura (evaluaciones sistémicas de las necesidades de renovación y mantenimiento de la ETC y uso del espacio).

4.2. Administración del proyecto (Total: US\$ 7,83 millones; Banco: US\$ 2,31 millones; Contraparte: US\$ 5,52 millones).

Este subcomponente financia los costos operativos del proyecto, incluidos los gastos asociados con la implementación exitosa del mismo, cuya ejecución estará centralizada en manos del PAEPU. El equipo de PAEPU cuenta con una amplia experiencia en alianza con el BM y en la implementación exitosa de operaciones previas financiadas por el Banco, incluyendo el “Apoyo al proyecto de Escuelas Públicas de Uruguay” (P126408) y operaciones anteriores (Tercer proyecto de Mejoramiento de Educación básica y financiación adicional (P070937) - Préstamos 7113-UY y 7789-UY). El proyecto continuará la práctica de mantener un equipo interno de ingenieros y arquitectos para supervisar la implementación de las obras civiles. Para otras funciones, como la gestión del programa de investigación, el proyecto trabajará en estrecha colaboración con entidades de ANEP, como la DIEE.

El proyecto financiará el personal para las siguientes áreas: (i) coordinación y administración del proyecto; (ii) ejecución financiera y física del proyecto; (iii) gestión de las actividades de compras del proyecto; y (iv) seguimiento y evaluación del proyecto. Este subcomponente también financiará otros costos recurrentes, incluido el alquiler de oficinas, seguros y costos operativos. El proyecto también pagará los costos relacionados con la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Social.

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

El objetivo de desarrollo del proyecto se mide utilizando los siguientes cuatro indicadores:

- a) Prácticas docentes. Incremento en la puntuación de las prácticas docentes en la ETC: 1) Incremento en la puntuación media de las prácticas docentes en la ETC, en base a las observaciones de la clase; 2) Incremento de la puntuación media de las prácticas docentes en la ETC, en base a información autor-referida. Objetivo: Aumenta / 15% del sueldo base.
- b) Ambiente de aprendizaje. Número de estudiantes matriculados en la nueva ETC que cumplen con los estándares de calidad requeridos. Las metas incluyen 25 estudiantes en cada una de las 9 aulas de las 20 ETC nuevas o recientemente transformadas. Meta: 4.500 alumnos matriculados.
- c) Eficiencia interna. 1) Tasa de repetición del primer grado en la ETC; 2) Diferencia de género en la tasa de repetición del primer grado en la ETC. Meta: 9% en la tasa de repetición y 3.3% en la diferencia de género.
- d) Capacidad de evaluación. Porcentaje de escuelas que utilizan los resultados de las evaluaciones del censo a nivel de los estudiantes para la toma de decisiones. El “uso” se determina con base a las respuestas reportadas directamente por los directores de escuela y los datos administrativos sobre la entrega oportuna de informes resumidos a los directores, según una encuesta en línea. Meta: 70% (Tribunal de Cuentas, 2017, p. 7).

Foto: Arturo Choque



GUATEMALA – CREACIÓN DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (P165120)

El financiamiento de este proyecto se apoya en políticas basadas en evidencias (uso de datos) para combatir la pobreza.

Frente a la realidad guatemalteca²⁶, el BM reconoce que el uso de información estadística puede contribuir significativamente a abordar cuestiones clave en el sector educativo. Las intervenciones informativas simples han demostrado ser estrategias potencialmente económicas para mejorar los resultados educativos en diferentes contextos y con una variedad de tipos de información: progreso académico, retorno a la educación, diagnóstico de evaluaciones de retroalimentación, entre otros (Banco Mundial, 2017i).

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) también ha demostrado compromiso y progreso en mejorar la recolección de datos, como lo demuestra la creación de SIRE (Sistema de Registros Educativos); sin embargo, necesita financiación del BM para mejorar su capacidad de procesar, manejar y utilizar información estadística para la formulación de políticas basadas en evidencias. El proyecto señala los principales desafíos que limitan el potencial del SIRE para contribuir a la formulación de políticas en educación: (i) limitada confiabilidad de los datos, recolectados con equipos tecnológicos deficientes y procesados con software desactualizado; (ii) uso activo limitado de los datos por parte de los tomadores de decisiones, quienes no tienen una cultura de utilizar la información disponible en los procesos de toma de decisiones; (iii) baja capacidad técnica del equipo del MINEDUC para manejar información estadística; (iv) falta de lineamientos formales y procesos estandarizados para la recolección, manejo, procesamiento, análisis y uso de datos, lo que compromete la calidad de los datos; (v) los datos no se ponen a disposición del público de manera oportuna o fácil de usar; entre otros.

En este contexto, el proyecto busca incrementar el uso de información estadística sobre el sistema educativo en Guatemala para promover la toma de decisiones basada en evidencias, con un enfoque especial en la reducción de la deserción escolar, uno de los temas más críticos del sector educativo en Guatemala.

El proyecto también está alineado con el primer pilar del CPF actual para el FY17-20: [1] al promover la inclusión de grupos vulnerables. A través de su apoyo para mejorar las capacidades de gestión del MINEDUC, el proyecto propuesto contribuirá a abordar el

²⁶ Los pueblos indígenas de Guatemala tienen muchas más probabilidades (1,7 veces) de ser pobres que los no indígenas y son más pobres que los pueblos indígenas de la mayor parte de ALC. La desnutrición crónica es alta y afecta a casi la mitad de todos los niños menores de dos años, pero afecta a dos tercios de los niños del quintil más bajo y a más del 60% de los niños indígenas. Al analizar la informalidad, el 82% de los trabajadores guatemaltecos están en el sector informal y no están cubiertos por la seguridad social, con el empleo informal concentrado en dos de los sectores más grandes, la agricultura y el comercio (94% y 86%, respectivamente) (Banco Mundial, 2017i).

acceso desigual a oportunidades y servicios básicos de calidad aceptable. En particular, el proyecto permitirá al MINEDUC administrar, procesar y utilizar información de calidad para reducir brechas en el acceso a oportunidades y servicios en género, ubicación geográfica, grupos étnicos y quintiles de ingresos (Banco Mundial, 2017i).

Objetivo

El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad del MINEDUC para recolectar, administrar, analizar y utilizar información estadística de alta calidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones basadas en evidencias para abordar los principales desafíos del sector. Una vez implementado, el proyecto comenzó a trabajar en el fortalecimiento del Sistema de Registros Educativos (SIRE), bajo el liderazgo de la Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN) del MINEDUC (Banco Mundial, 2018b).

El proyecto tiene tres componentes:

COMPONENTE 1. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO EDUCATIVO (SIRE) (\$ 186,500)

El diagnóstico de las prácticas actuales de manejo y uso de datos. Desarrollo de un plan de acción para fortalecer la gestión estadística en el MINEDUC que incluya un apartado sobre cómo mejorar la gestión de la información para los pueblos indígenas y la educación inclusiva (estudiantes con discapacidad). La capacitación del personal del MINEDUC sobre cómo recopilar, administrar, analizar y utilizar información estadística de alta calidad se llevará a cabo con base en el plan de capacitación y fortalecimiento completado.

1.1. Diagnóstico detallado de las prácticas actuales de gestión y uso de datos, incluido un análisis de benchmarking con países comparables. En particular, este componente financia la implementación de los antecedentes conceptuales y las herramientas operativas del SABER para evaluar el Sistema de Gestión e Información Educativa (herramienta SABER-EMIS) (Banco Mundial, 2017h).

1.2. Capacitación del equipo técnico del MINEDUC sobre métodos de procesamiento y análisis de datos estadísticos incluidos en el SIRE. Este subcomponente financiará la capacitación en procesamiento y análisis de datos a nivel de escuela y de estudiante (incluidos los resultados de la evaluación de aprendizaje). El programa de formación constará de módulos teóricos y prácticos, que incluyen: a) el uso del software BusinessObjects; b) software estadístico (por ejemplo, SPSS, Stata, herramientas de Big Data, etc.); y c) métodos econométricos. El programa también incluirá capacitación en el análisis de subgrupos de especial interés para el MINEDUC, incluyendo género, etnia y área de residencia. La formación estará abierta a empleados de la Dirección de Evaluación

e Investigación Educativa (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, DIGEDUCA) y DIPLAN, entre otros. Este subcomponente también financiará la asistencia técnica a la DIPLAN en el uso de información estadística para la planificación estratégica, el presupuesto y garantía de calidad.

1.3. Actualización de las herramientas de análisis y gestión de datos del MINEDUC. En particular, este subcomponente financia: a) computadoras de escritorio, portátiles y/o tabletas para el equipo técnico a cargo del análisis de datos, para administrar y brindar información de manera más rápida y mejor; y b) adquirir licencias para software estadístico de procesamiento de datos (es decir, Stata). La compra e instalación de las actualizaciones del software de BusinessObjects serán financiadas por el MINEDUC (US\$ 100.000).

1.4. Elaboración de un “Manual de buenas prácticas en gestión de la información estadística”, que incluye políticas, estrategias y mecanismos para gestionar, procesar, analizar y utilizar datos estadísticos, siguiendo la Recomendación del Consejo de Buenas Prácticas Estadísticas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Código de Buenas Prácticas en Estadística para América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2011).

COMPONENTE 2. IMPULSAR EL SIRE PARA PREVER ESTUDIANTES EN RIESGO DE DESERCIÓN (US\$ 102.500)

Este componente financia actividades relacionadas con el fortalecimiento y enriquecimiento del SIRE para aumentar su utilidad en informar la toma de decisiones basada en evidencias. En particular, las actividades relacionadas incluyen: a) la preparación de nuevos cuestionarios; b) programar nuevos mecanismos de entrada de datos; c) ampliación, desagregación y adecuación de campos de información; d) integrar el sistema con otros sistemas (dentro del MINEDUC u otros sectores); e) implementar estrategias de aseguramiento de la calidad de los datos, entre otras. Los datos étnicos desglosados y los cuestionarios socioculturales pertinentes serán parte integral de estas actividades para reflejar la situación de los pueblos indígenas e informar las políticas públicas de educación. Este subcomponente también financiará la asistencia técnica para la elaboración de un plan estratégico de intervenciones basado en información costo-beneficio, con el objetivo de reducir la deserción escolar basada en la experiencia internacional. Las actividades de este componente se apoyarán en los resultados del piloto del Sistema de Alerta Temprana.

COMPONENTE 3. PROVEER APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS (61.000 DÓLARES)

Este componente incluye la contratación del consultor responsable de la gestión del proyecto en el MINEDUC, los costos de viaje para la capacitación y la auditoría del proyecto.



Foto: R Feliciano

PARTE 2

ABANDONO ESCOLAR: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

BRASIL - APOYO A LA REFORMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN BRASIL (P163868)

El Banco Mundial apoya el financiamiento de este proyecto a partir del siguiente diagnóstico “Currículos sobrecargados, tiempo de instrucción insuficiente y una percepción de la falta de pertinencia para la inserción en el mercado laboral y la educación superior son algunos de los principales factores del abandono escolar. Actualmente, los estudiantes de secundaria brasileños tienen 13 asignaturas obligatorias que, en la mayoría de las escuelas públicas, se imparten en una jornada de cuatro horas. Existe evidencia de que la principal razón por la cual los estudiantes abandonan la escuela secundaria en Brasil es la falta de interés en el contenido de un plan de estudios mal estructurado, que es una amalgama de muchos temas. Es razonable establecer una conexión entre la falta de involucramiento y el hecho de que los graduados de las escuelas secundarias públicas generalmente carecen de las habilidades necesarias para el mercado laboral. Además, los estudiantes de escuelas públicas tienen dificultades para avanzar a la educación superior, porque compiten con estudiantes de escuelas privadas mejor preparados, especialmente para la admisión en universidades públicas gratuitas” (Banco Mundial, 2017b). En este contexto, el Gobierno Federal ha propuesto una reforma sustancial del sistema de educación secundaria a través de dos elementos principales: agregar flexibilidad a un nuevo plan de estudios basado en competencias y extender la jornada escolar (Programa Escolar de Tiempo Completo).

Esta operación es consistente con las prioridades emergentes del Country Partnership Framework (CPF) de Brasil para la República Federativa de Brasil (Banco Mundial, 2017a), en el que el sector de la educación se menciona explícitamente como un área clave de intervención en la primer área de enfoque - consolidación fiscal y eficacia gubernamental. El programa cumple los criterios para priorizar la participación del Banco Mundial, combinando la demanda del gobierno con la ventaja comparativa del Banco Mundial. Está particularmente alineado con el objetivo del CPF 1.3, “Incrementar la efectividad de la provisión de servicios en educación”, que enfatiza la necesidad de apoyar: a) actividades para afrontar la baja calidad e ineficiencia de la educación en Brasil; b) modelos de entrega alternativos; y c) prácticas de gestión basadas en resultados para lograr mejores resultados

educativos. La principal reforma del sector educativo a nivel federal, a ser implementada por todos los estados, fue incluida en el programa financiero del CPF, acompañada de un indicador específico relacionado con las escuelas secundarias públicas. La operación propuesta también es consistente con el doble objetivo del Banco Mundial de eliminar la pobreza extrema y aumentar la prosperidad compartida, apoyando un programa dirigido a estudiantes en riesgo de deserción y repetición, quienes son predominantemente provenientes de contextos vulnerables (Banco Mundial, 2017b).

Objetivo

El objetivo de desarrollo del proyecto de Apoyo a la Operación de Reforma de la Escuela Secundaria en Brasil es fortalecer la capacidad de las Secretarías Estatales de Educación (SEE) para implementar la nueva escuela secundaria (NEM) y aumentar el 'Índice de Desarrollo de la Educación Básica' (IDEB) en las escuelas secundarias de tiempo completo seleccionadas.

El Programa de Apoyo a la implementación de la nueva escuela secundaria comprende dos áreas de resultados complementarias. La primera área de resultados aborda la implementación de la reforma curricular del nuevo bachillerato. El principal cambio es pasar de una estructura rígida a una configuración más flexible y adaptable, que incluye un plan de estudios básico obligatorio común a todos los estados y escuelas (Base Nacional Común Curricular - BNCC)²⁷ y un elemento flexible con "itinerarios de formación" distintos y adaptados a las realidades locales. El marco normativo del nuevo bachillerato (Ministerio de Educación, Ordenanza 727/2017) propone cinco itinerarios formativos, pero las unidades educativas están obligadas, inicialmente, a ofrecer solo dos de ellos. Existen grandes desafíos en cuanto a disponibilidad de infraestructura y, principalmente, de profesorado calificado para ofrecer algunos itinerarios formativos en determinadas regiones del país. Combinado con la regla de que la matrícula escolar se basa exclusivamente en la residencia en el distrito

²⁷ La Base Nacional Común Curricular - BNCC se está en preparación y se implementará de manera colaborativa entre los gobiernos federal, estatal y municipal. Por mandato constitucional e infra constitucional, el Ministerio de Educación (MEC) juega un papel clave en la definición e implementación de la BNCC. Durante la etapa de definición, el MEC es responsable de coordinar la elaboración de la BNCC en cooperación con los municipios, estados y el Distrito Federal y de enviar la propuesta consensuada de los derechos y objetivos del aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de Educación Básica al Consejo Nacional de Educación. Educación (CNE). El CNE se ha encargado de realizar amplias consultas con especialistas en educación y la sociedad civil en su conjunto. Los sistemas y redes educativos estatales y municipales mantienen la prerrogativa de implementar la BNCC, incluida la definición de planes de estudio subnacionales. El MEC mantendrá un rol coordinador durante la implementación de la BNCC, con el objetivo de reducir las desigualdades entre la capacidad de los sistemas educativos subnacionales. Para ello, el MEC mantendrá las responsabilidades de (i) revisar el proceso de formación de docentes para adecuarlos a la BNCC, (ii) fortalecer la capacidad técnica y pedagógica de los sistemas educativos subnacionales, (iii) brindar apoyo técnico y financiero a sistemas educativos subnacionales y (iv) promoción de la innovación e investigación y difusión de buenas prácticas. (Banco Mundial, 2017c, p. 53). Cf.: Ministerio de Educación. Base Nacional Común Curricular: la Educación es la Base. Consulta: <http://basenacionalcomum.mec.gov.br/images/BNCCpublicacao.pdf>.

escolar, la oferta limitada de itinerarios de capacitación dificulta la libertad de elección de los estudiantes, privando a muchos estudiantes de, cuando asisten a escuelas apoyadas por el programa, seguir el camino del aprendizaje de su elección (Banco Mundial, 2017c, p. 145).

De las 13 asignaturas obligatorias actuales, el nuevo plan de estudios del Bachillerato tendrá solo tres asignaturas obligatorias, lo que permitirá a los estudiantes elegir entre cinco itinerarios formativos diferentes. En el primer semestre de la escuela secundaria (18 meses iniciales), todos los estudiantes tomarán clases en las materias definidas por la BNCC. La flexibilidad surge en la segunda mitad del ciclo, cuando los estudiantes podrán elegir uno de los cinco itinerarios formativos además de las tres asignaturas obligatorias. Además, el tiempo de docencia aumentará de 4 a 5 horas de clases por día y gradualmente ampliará la oferta a 7 horas de escolarización a tiempo completo. Se espera que los nuevos programas flexibles y un mayor tiempo de aprendizaje resulten en un mayor atractivo y una mayor participación de los estudiantes, aumentando así la tasa de retención y la calidad del aprendizaje. El programa apoyará la implementación de la reforma curricular desde cuatro ángulos fundamentales: 1) El programa contribuirá al diseño e implementación de itinerarios de formación flexibles dentro de la base curricular; y 2) El programa contribuirá a un cambio en las prácticas docentes en relación a las habilidades, mejor uso del tiempo y habilidades socioemocionales, lo que incluye la formación docente. Además, el programa apoyará la reorganización de los espacios escolares. Finalmente, el programa apoyará mejoras en la capacidad del Ministerio de Educación y de las Secretarías Estatales de Educación para planificar, implementar y monitorear la nueva escuela secundaria.

La implementación del nuevo plan de estudios implica las siguientes actividades principales:

- a)** Rediseño de los planes de estudio estatales para que estén completamente alineados con el marco legal de BNCC y de la nueva escuela secundaria, incluido el diseño e implementación de itinerarios flexibles de aprendizaje;
- b)** Capacitación del personal de las SEE, al personal técnico, a los directores de escuela y coordinadores pedagógicos y, finalmente, a los docentes de la escuela sobre los principales elementos e implementación de la nueva escuela secundaria (incluyendo prácticas pedagógicas en relación a las habilidades, mejor uso del tiempo lectivo y habilidades socioemocionales);
- c)** Reimplantación de docentes y desarrollo profesional continuo de docentes para adaptarse a la nueva demanda de la secundaria por asignaturas y contenidos, con foco en la instrucción y el aprendizaje;

- d) Reorganización de los espacios escolares;
- e) Fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Educación y de las SEE para planificar, implementar y monitorear la reforma;
- f) Adaptación del Programa Nacional de Libros Didácticos (PNLD) al nuevo marco educativo;
- g) Rediseño de las principales evaluaciones de bachillerato (Examen Nacional de Bachillerato, ENEM, y Prueba Brasil).

La segunda área de resultados se refiere a la expansión del número de escuelas secundarias de medio tiempo en escuelas de tiempo completo. El Programa de Promoción de Escuelas Secundarias de Tiempo Completo (PFEMTI) se basa en una carga escolar semanal que será 80% superior al tiempo ofrecido por las escuelas secundarias regulares. El objetivo es que al menos el 25% de todos los estudiantes matriculados en la escuela secundaria en Brasil asistan a escuelas de tiempo completo para 2024 (Banco Mundial, 2017c, p. 52).

El proyecto tiene dos componentes”

COMPONENTE 1: APOYO A LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA. (BANCO: \$ 221 MILLONES).

El Componente 1 apoyará las actividades en todo el país a través de un instrumento de préstamo Programas por Resultado (PforR). Será implementado por la Secretaría de Educación Básica (SEB), con el apoyo del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación (FNDE), de acuerdo con las disposiciones vigentes para la ejecución de actividades en las líneas presupuestarias incluidas en la operación. La adquisición centralizada y las transferencias financieras a los estados, escuelas y becarios continuarán siendo realizadas por el FNDE a través de sus unidades específicas.

COMPONENTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA. (BANCO: US\$ 29 MILLONES).

Este componente incluye diversas consultorías (empresas y particulares) y estudios, incluyendo evaluaciones y diagnósticos, que se realizarán principalmente durante la primera mitad del período de ejecución de la operación. Una parte sustancial y crítica de este componente es apoyar a los estados en la implementación de la nueva escuela secundaria, que se llevará a cabo a nivel regional con la asistencia de servicios de consultoría (empresas).



Foto: Felipe Abreu

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

El programa cumple con los criterios para priorizar la participación del Banco Mundial, combinando la demanda del gobierno con la ventaja comparativa del Banco Mundial. El diseño e implementación de la reforma de la escuela secundaria requiere un enfoque en las instituciones y la capacitación, así como incentivos para lograr resultados. Por tanto, el programa tiene tres indicadores principales:

- a) número de estados en los que al menos el 40% de las escuelas han implementado el nuevo plan de estudios;
- b) número de estados en los que al menos el 50% de las escuelas vulnerables han implementado el nuevo plan de estudios; y
- c) variación porcentual del 'Índice de Desarrollo de la Educación Básica' (IDEB) en la Escuela de Tiempo Completo (ETI).

ARGENTINA - MEJORA DE LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR (P168911)

La justificación para financiar este proyecto se basa en la acumulación de capital humano, que, para el BM, será fundamental para incrementar la productividad, la innovación y la creación de empleos (Banco Mundial, 2019b). Documentos del BM indican que Argentina está por debajo de su potencial en el ‘Índice de Capital Humano’, con rezagos especiales en la calidad de la educación, lo que permite que los niños alcancen solo el 66% de su productividad potencial como futuros trabajadores (World Bank Group, 2018).

El proyecto presenta el siguiente diagnóstico “Una proporción significativa de jóvenes abandonan la escuela sin las habilidades cognitivas básicas. Aunque el acceso a la escuela secundaria es casi universal, la tasa de matrículas comienza a caer significativamente después de los 15 años, cuando aumenta el costo de oportunidad de permanecer en la escuela, especialmente para los niños y estudiantes de bajos ingresos. Aproximadamente la mitad de los estudiantes que ingresan a la escuela secundaria no la completan a tiempo, y solo un tercio de los más pobres lo hacen, abandonando el sistema educativo sin las habilidades clave. Uno de cada cinco jóvenes de 15 a 24 años no trabaja, estudia o se capacita y uno de cada cinco estudia y trabaja simultáneamente, lo que aumenta al 25% para las mujeres, una de las tasas más altas entre los países pares” (Banco Mundial, 2019b).

El gobierno argentino busca financiamiento para seguir combatiendo la exclusión y la deserción escolar, especialmente para los estudiantes más vulnerables, y para mejorar sus trayectorias de aprendizaje. Su estrategia es multidimensional e incluye ayuda financiera a lo largo de la educación primaria y superior (becas AUH²⁸ y PROGRESAR), programas para mejorar el beneficio marginal de permanecer en la escuela (por ejemplo, corrigiendo los déficits de aprendizaje con las Escuelas FARO o mejorando la pertinencia del plan de estudios con Secundaria 2030), un programa de prevención del abandono temprano (ASISTIRÉ²⁹) y programas de apoyo a estudiantes vulnerables en la transición a la educación superior (por ejemplo, Nexos³⁰).

²⁸ La Asignación Universal por Hijo (AUH) consiste en una asignación mensual para hasta 5 hijos menores de 18 años pagada por el gobierno argentino. Cf.: <https://www.anses.gob.ar/asignacion-universal-por-hijo>. Consulta: enero de 2020.

²⁹ Asistiré es un programa del Ministerio de Educación de Argentina para combatir la evasión de adolescentes y jóvenes en los primeros años de las escuelas secundarias estatales, ya sea por ausencias reiteradas o trayectorias irregulares. Entre otras actividades, Asistiré articula acciones con otras organizaciones del sector público. Dúos de promotores trabajan en conjunto con las instituciones educativas para resolver situaciones relacionadas con la discontinuidad en la asistencia y evasión (Argañaraz, 2019).

³⁰ El subprograma Nexos tiene como objetivo vincular a los jóvenes vulnerables que están terminando la escuela secundaria con universidades de su área geográfica para alentarlos a continuar sus estudios a nivel universitario. Esto se logra a través de diversas estrategias de comunicación que implementan las universidades participantes en el programa con jóvenes que asisten a escuelas secundarias en su área de influencia. El Programa financiará un programa piloto de tutoría basado en evidencias para acompañar a los participantes en su primer año de escuela secundaria (Banco Mundial, 2019c, p. 4).

Dentro de esta estrategia, las becas PROGRESAR³¹ y el sistema nacional de evaluación de la educación reflejan los esfuerzos del gobierno argentino para institucionalizar y fortalecer la capacidad de prestación de servicios y la formulación eficaz de políticas en el sistema educativo, dos de los obstáculos institucionales críticos identificados en el Country Partnership Framework (CPF) para Argentina en el período FY19-22 (Banco Mundial, 2019a). En primer lugar, el programa de becas PROGRESAR es una herramienta fundamental para brindar ayuda financiera e incentivos para que los jóvenes más vulnerables continúen sus trayectorias educativas. Atiende a más de 600.000 estudiantes (académicos, en adelante) de las familias socioeconómicas más pobres. Migró de una transferencia de efectivo a una beca con incentivos para ingresar y completar programas educativos. Esto se combinó con un incremento de la transparencia mediante el establecimiento de sólidos mecanismos de seguimiento y evaluación. En segundo lugar, con la institucionalización de la evaluación en el sector educativo, el gobierno argentino ha establecido una base para rastrear, monitorear y mejorar las trayectorias de aprendizaje de estudiantes y docentes. Entonces, para el Banco Mundial, estas dos iniciativas constituirán una piedra angular importante para fortalecer la gobernanza, la transparencia y la responsabilidad del sistema educativo. Además, el proyecto fortalece aún más la prestación de servicios y la eficacia del sistema educativo, mejorando los sistemas de compras y gestión financiera del Ministerio, así como sus políticas anticorrupción (Banco Mundial, 2019b).

El proyecto tiene tres subprogramas: Becas PROGRESAR (US\$ 90 millones), Programa Nacional ASISTIRÉ (US\$ 14,4 millones) y Evaluación Educativa (US\$ 23 millones). Asimismo, el proyecto cuenta con un componente de asistencia técnica (US\$ 1,6 millones) que busca reforzar los dispositivos y estrategias adyacentes al otorgamiento de becas, fortalecer los equipos de trabajo del programa y en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Los equipos en el territorio, además de generar actividades adicionales en varios subprogramas que buscan maximizar el impacto positivo del programa en diferentes poblaciones objetivo:

a) Progresar: jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica entre 18 y 30 años que estudian: nivel obligatorio y superior (universidad y no universidad).

b) Nexos: jóvenes vulnerables en transición del nivel obligatorio al superior universitario.

³¹ El Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) fue lanzado en 2014, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes de 18 a 24 años en situación de vulnerabilidad, a través del otorgamiento de becas como principal línea de acción (Claus & Sánchez, 33).

- c) Asistiré: alumnos de la educación obligatoria (secundaria) e instituciones educativas (profesores, gerentes y empleados de la institución).
- d) Evaluación educativa: población perteneciente a instituciones educativas estatales.
- e) Enseñar: alumnos regulares de la formación docente de escuelas primarias de formación en el ciclo básico de secundaria. Directores, rectores y profesores del Instituto Superior de Formación Docente (ISFD) (Banco Mundial, 2019c, p. 2).

Objetivos

Los objetivos del proyecto son: a) reducir las tasas de deserción en la educación básica y superior entre los más vulnerables; y b) fortalecer los sistemas de evaluación educativa del prestatario.

El proyecto tiene dos componentes:

COMPONENTE 1: APOYO A LAS BECAS PROGRESAR Y A LOS SISTEMAS NACIONALES DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES (PFORR)

ÁREA DE RESULTADOS 1. MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS BECAS PROGRESAR (BIRF: US\$ 290 MILLONES, TOTAL: US\$ 1.100 MILLONES).

Esta Área de Resultados mejoraría la orientación, gestión, seguimiento y eficiencia de PROGRESAR a través del financiamiento de las becas PROGRESAR y la ejecución de un programa de actividades para: (i) asegurar que las instituciones de educación superior presenten puntualmente la certificación académica de los candidatos a las becas, de modo que se pueda evaluar su elegibilidad durante el período de solicitud y se pueda aplicar la condicionalidad de la inscripción; (ii) mejorar la progresión de los estudiantes en sus carreras; (iii) mejorar la efectividad de los incentivos estratégicos de carrera vigente en la educación superior; (iv) diseñar e implementar un plan de acción para superar las barreras no financieras para la progresión y finalización de la educación, incluyendo la difusión de herramientas a través de un sitio web; y (v) desarrollar un plan de acción para la implementación por etapas de un sistema de certificación académica de la educación básica.

Las actividades de gestión y seguimiento incluyen la coordinación de la convocatoria anual de los candidatos, el proceso de solicitud de becas, el seguimiento

de la elegibilidad en coordinación con la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y las instituciones educativas, la aprobación de becas y la entrega de premios basados en el esquema de incentivos y la coordinación de la estrategia de apoyo no financiero para académicos. Las actividades del Componente 2 de la operación complementarían este financiamiento para fortalecer el diseño y la implementación del programa.

ÁREA DE RESULTADOS 2. APOYO A LOS SISTEMAS NACIONALES DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES (BIRF: US\$ 10 MILLONES, TOTAL: US\$13 MILLONES).

Esta Área de Resultados apoyaría los sistemas nacionales de evaluación del prestatario de estudiantes, maestros e institutos de capacitación docente, a través del financiamiento anual de evaluaciones de estudiantes de APRENDER basadas en el censo del período 2020-2023, evaluaciones de maestros con becas de capacitación de docentes e instituciones de formación docente. También contempla la realización de un programa de actividades para: (i) incrementar la cobertura de APRENDER, con foco en las provincias participantes que reportan menor cobertura; (ii) apoyar el uso de los informes resumidos de APRENDER por los directores de escuela para mejorar las prácticas pedagógicas; e (iii) implementar un sistema de evaluación de los institutos de formación docente.

Las actividades respaldadas incluyen, para las evaluaciones ENSEÑAR y APRENDER, el diseño de herramientas de evaluación, la producción y distribución de materiales de evaluación, la capacitación del personal que apoya e implementa evaluaciones a nivel nacional, el diseño y desarrollo de software para bases de datos, el procesamiento de las evaluaciones, el diseño y producción de informes de evaluación generales y específicos, el diseño de materiales de comunicación y abogacía para la difusión de los resultados de la evaluación y la implementación de esta difusión (Banco Mundial, 2019b).

COMPONENTE 2: FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL PRESTATARIO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y M&E DE PROGRESAR, ENSEÑAR, APRENDER Y ASISTIRÉ (US\$ 40,1 MILLONES).

El objetivo de este componente sería asegurar la sostenibilidad de la implementación a largo plazo de los programas gubernamentales apoyados por el Componente 1 y apoyar la expansión y evaluación de un programa de prevención de la deserción escolar. Este componente prestaría apoyo al presupuesto vigente del MECCyT, con la posibilidad de acumular recursos durante la implementación. El componente mejoraría la calidad de la implementación y apoyaría mejoras en el diseño de los programas para incrementar su efectividad.

Consiste en los siguientes subcomponentes:

2.1. Fortalecer el programa de becas PROGRESAR (US\$ 11,0 millones).

Este subcomponente fortalecería PROGRESAR a través de actividades para mejorar su sistema de gestión de la información, apoyar a los becarios en sus trayectorias educativas con intervenciones personalizadas para los más vulnerables y evaluaría los resultados, que incluyen pero no se limitan a:

- a) Mejorar los sistemas de información y gestión para optimizar el proceso de inscripción y seguimiento de los requisitos de elegibilidad, además de la certificación de asistencia regular de los estudiantes de la escuela primaria, recibiendo el apoyo de PROGRESAR;
- b) Introducir un servicio de asistencia nacional para apoyar a estudiantes e instituciones en el proceso de inscripción;
- c) Realizar estudios para estimar la cobertura de las becas PROGRESAR y desarrollar una estrategia de priorización para la selección de beneficiarios;
- d) Diseñar e implementar intervenciones para llenar los vacíos de información;
- e) Realizar un diagnóstico de las principales barreras no financieras que enfrentan los estudiantes para avanzar en sus estudios y posgrado;
- f) Desarrollo de herramientas para que los estudiantes coloquen brechas críticas en las habilidades cognitivas y no cognitivas a través de intervenciones basadas en evidencias; y
- g) Pilotar un programa de tutoría, junto con NEXOS.

2.2. Apoyo a la SEE (US\$ 13,0 millones).

Este subcomponente incluiría actividades de fortalecimiento institucional de las unidades evaluadoras de las provincias participantes responsables de la implementación local, a través de asistencia técnica para, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Implementación de APRENDER por la SEE y provincias participantes;
- b) Incorporación de nuevos módulos a APRENDER para medir variables de hogares y familias;

- c) Realizar estudios para analizar los datos de APRENDER;
- d) Desarrollo de herramientas para evaluar prácticas docentes, incluyendo herramientas de autoevaluación y perfeccionamiento, y la adaptación y pilotaje de la herramienta TEACH para la observación en el aula; y
- e) Diseño de instrumentos de autoevaluación y evaluación externa de los institutos de formación educativa.

2.3. Fortalecer la expansión e implementación de ASISTIRÉ (US\$ 14,4 millones) mediante, entre otros:

- a) Expandir ASISTIRÉ en escuelas vulnerables seleccionadas en todo el país: (i) fortalecer la capacidad de los equipos nacionales y provinciales, incluyendo la contratación y capacitación de empleados clave; y (ii) adquirir insumos importantes para la implementación del programa, como tabletas con conectividad; y
- b) Renovación de ASISTIRÉ mediante: (i) la mejora de la precisión de los sistemas de alerta temprana; (ii) fortalecer la oferta y el contenido basado en evidencias de las intervenciones de ASISTIRÉ; (iii) fortalecer la capacidad institucional de las partes interesadas y del personal de la SEE; (iv) reforzar los canales de comunicación escuela-familia; y apoyar las evaluaciones de impacto y proceso.

2.4. Fortalecer la capacidad institucional del MECCyT (US\$ 1,7 millones).

Este subcomponente fortalecería la capacidad institucional del MECCyT para dirigir, administrar y supervisar la implementación de la operación, incluyendo, entre otros, el apoyo a: (a) seguimiento y evaluación; (b) desarrollo de un mecanismo de retroalimentación para los beneficiarios; (c) realizar auditorías independientes para la operación; y (d) realizar la verificación de conformidad con el DLR (Disbursement-linked Result / Resultado vinculado al desembolso).



Foto: Modices...

PARTE 3

EDUCACIÓN SUPERIOR

CHILE – ‘FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN CHILE’ (P163437)

El Banco Mundial apoya el financiamiento de este proyecto por las desigualdades observadas en la sociedad chilena. Aunque el coeficiente de Gini de Chile cayó levemente de 0,55 a 0,50 en el mismo período (actualmente 0,47), Chile sigue siendo uno de los países más desiguales de la región, donde el ingreso del 10% más rico es de 27 veces la del 10% más pobre. Para el BM, estas desigualdades pueden explicarse en parte por diferencias en la acumulación de capital humano (es decir, niveles de desempeño educativo entre regiones), así como por diferencias entre las regiones en términos de inversiones en investigación, desarrollo e innovación.

Las desigualdades también se pueden ver en el sistema educativo. En el nivel superior, Chile enfrenta importantes desafíos en términos de eficiencia interna, preparación académica y heterogeneidad en el valor de los diplomas. En 2013, la tasa de desconexión de los jóvenes de 25 a 29 años era solo ligeramente superior al 50%. La retención académica se distorsiona rápidamente después del primer año de matrícula del estudiante en la educación superior. Evidencias recientes relacionaron este retraso con factores como limitaciones financieras, mala preparación académica y vínculos débiles entre los programas académicos y las habilidades necesarias para el mercado laboral (Centro de Microdatos 2008). Como parte del fortalecimiento de las universidades estatales, el Gobierno de Chile presentó al Congreso un nuevo proyecto de ley para reformar su estructura legal, regulatoria e institucional. El proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Universidades Estatales define estructuras legales, regulatorias e institucionales que permiten a las universidades estatales mejorar su calidad y estándares académicos y convertirse en agentes de desarrollo social, cultural y económico regional y nacional.

El proyecto de ley define las principales funciones, mecanismos de gobernanza y estructuras operativas que las universidades estatales deben respetar para la prestación de servicios de educación superior en el país. El proyecto incluye: a) las reglas básicas del gobierno para las universidades estatales y su rol en relación con el Estado; b) las reglas básicas de gestión administrativa y financiera que deben cumplir las universidades estatales; c) algunas relaciones laborales generales y planes de carrera en las universidades estatales; y d) mayores recursos financieros para respaldar planes de desarrollo institucional al largo plazo de 10 años (Banco Mundial, 2017e).

El Gobierno de Chile solicitó asistencia técnica y financiera al BM para implementar este nuevo proyecto. La Ley del Presupuesto 2017 incluye los objetivos y fondos iniciales del Plan de Fortalecimiento de la Universidad Estatal. La misma ley también incluye una solicitud explícita de un proyecto de cinco años con el Banco Mundial en apoyo de las universidades estatales, para alinearse con los objetivos del plan.

Esta sería la continuación de un proyecto que se inició en 1998 (Banco Mundial, 2017f, p. 15), que, para el BM *“deriva de una larga trayectoria de compromiso significativo entre el Gobierno de Chile y el Banco Mundial en el sector educativo superior”*, principalmente a través de tres proyectos de ‘Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior’ (MECESUP)³² y cuatro servicios de consultoría reembolsables, que brindaron apoyo analítico a las reformas de Chile en financiamiento público, educación técnica, sistemas de aseguramiento de calidad y monitoreo y evaluación del sistema de educación superior. Estos proyectos han acompañado colectivamente una reorientación progresiva, aunque estructural, del sector, con el objetivo de una mayor concentración en los resultados y la rendición de cuentas, apoyando el financiamiento competitivo, los acuerdos basados en el desempeño y un sistema de acreditación sólido. Como resultado, el Banco Mundial se encuentra en una posición única para continuar apoyando esta reorientación dentro de la última prioridad política de renovar el sistema universitario estatal (Banco Mundial, 2017d, p. 7).

El proyecto propuesto está totalmente alineado con el Country Partnership Strategy (CPS) (Banco Mundial, 2011a) para Chile³³. (Banco Mundial, 2017e)

Objetivo

El objetivo principal del proyecto es mejorar la calidad y equidad en las universidades estatales y fortalecer su capacidad institucional para enfrentar los desafíos del desarrollo regional y nacional. El segundo objetivo del proyecto fue iniciar una transformación estructural de las universidades estatales, renovando su capacidad, eficiencia y efectividad, así como desarrollar estructuras de financiamiento más enfocadas a resultados y desempeño (Banco Mundial, 2017d, p. 5).

Hay tres componentes del proyecto, que se describen a continuación:

³² Proyecto de mejoramiento de la educación superior de 1998 – 2005, MECESUP1 [ln. 4404, P055481]; o ‘proyecto de Financiamiento de la Educación Terciaria para Resultados 2005-2010 - Primera Etapa APL’, MECESUP2 [ln. 7317, P088498] e o ‘proyecto de Financiamiento de la Educación Terciaria para Resultados III de 2012-2016’, MECESUP3 [ln. 8126, P111661]).

³³ El proyecto contribuirá directamente al Objetivo 2.1 de la Country Assistance Strategy (CAS): Mejorar el acceso y la calidad de la educación, enfocado en apoyar los esfuerzos del Gobierno de Chile para hacer que la educación superior sea más accesible y de mejor calidad. Además, el Diagnóstico Sistemático de País (SCD) del Banco Mundial para Chile (Informe No. 107903-CL) identifica áreas prioritarias que mejoran tanto la equidad como la productividad.

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL PRESTATARIO (BIRF: US\$ 0 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 8 MILLONES).

Este componente brinda asistencia técnica para mejorar el sistema universitario estatal a nivel del gobierno central y de las universidades. Este componente apoya: a) servicios de consultoría; b) recopilación de datos; c) formación; y d) desarrollo de software, en relación con las siguientes actividades:

a) Mejoramiento de los sistemas de información del prestatario a nivel del gobierno central y de las universidades estatales, mediante, entre otras cosas: i) el diseño de un Sistema Central de Información; ii) instalación de nuevos sistemas de información y/o mejora de los que existen; iii) mejoramiento de los mecanismos de articulación de los sistemas de información en las universidades estatales y/o con el MINEDUC; iv) elaboración de informes de seguimiento estandarizados que agregan datos a nivel universitario, regional y nacional; y v) capacitación para el mejor uso de los sistemas de información y elaboración de informes periódicos de seguimiento preliminares;

b) Mejoramiento de la base de conocimientos en educación y los vínculos entre el desarrollo regional y nacional mediante, entre otros: i) del diagnóstico de relevancia; ii) la elaboración de diagnósticos regionales; iii) la elaboración de Informes de Ofertas Académicas; y iv) la prestación de asistencia técnica para mejorar la capacidad institucional de las universidades estatales a fin de actualizar los planes de estudio de los programas vigentes de acuerdo con las necesidades regionales;

c) Capacitación para el desarrollo del Plan de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional (ISPD) mediante, entre otras cosas: i) establecer comités técnicos en cada universidad estatal para la elaboración de dicho ISPD; ii) realizar evaluaciones de las consecuencias financieras esperadas de estos planes en la asignación presupuestaria a corto, mediano y largo plazo de los recursos planificados; iii) provisión de capacitación y desarrollo de capacidades al personal de las universidades estatales para desarrollar objetivos, actividades e indicadores a largo plazo; y iv) mejorar las actividades de coordinación entre las universidades estatales, el MINEDUC y los principales interesados;

d) Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional de las universidades estatales mediante, entre otros: i) la elaboración de informes de diagnóstico sobre la capacidad de gestión y planificación de las universidades estatales; ii) realización de actividades de capacitación para gerentes y administradores relevantes, tales como capacitación, talleres y asistencia técnica; y iii) el desarrollo de herramientas de gestión en línea para monitorear el progreso en la gestión, administración y planificación;

El proyecto define las principales funciones, mecanismos de gobernanza y estructuras operativas que las universidades estatales deben respetar para la educación superior en el [...]. Las redes temáticas incluirán al menos tres universidades estatales y un actor externo (por ejemplo, agentes del sector privado, gobiernos regionales, universidades internacionales y / u otras instituciones nacionales de educación superior).

- e) Desarrollo de sistemas de alerta temprana para perfilar y clasificar a los estudiantes en función de la probabilidad de deserción y/o retraso en el progreso académico mediante, entre otras cosas: i) herramientas de recopilación de datos, análisis e información destinadas a identificar a los estudiantes en riesgo de deserción escolar, mala preparación académica y pertenencia a grupos vulnerables; y ii) desarrollo de mecanismos de coordinación para vincular a los estudiantes en riesgo con los servicios institucionales de asesoría y tutoría disponibles;
- f) Realizar evaluaciones de impacto de las intervenciones seleccionadas, incluidos servicios de asesoría profesional y programas de remediación; y
- g) Fortalecimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, brindando asistencia técnica y capacitación a los órganos internos de aseguramiento de la calidad de las universidades estatales.

COMPONENTE 2: APOYO A LA CREACIÓN DE REDES EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BIRF: US\$ 7.000.685 MILLONES; CONTRAPARTE: US\$ 13 MILLONES).

Financiamiento de pagos en el marco de los Programas de Gastos Elegibles en apoyo de las universidades estatales para: a) establecer redes estructurales en nuevas áreas prioritarias identificadas y mejorar las actividades de coordinación y supervisión en las redes estructurales que existen; y b) establecer redes temáticas.

Este componente apoyará a las universidades estatales para fortalecer su capacidad de trabajar como una red estructural, así como el desarrollo de redes temáticas lideradas por universidades estatales para promover el desarrollo sectorial, regional y nacional. El componente también apoyará los esfuerzos de las universidades estatales y del gobierno para establecer un Comité Estatal de Fortalecimiento

Institucional de las Universidades Estatales (SPC - State Universities Strengthening Plan Committee) y su capacidad, junto con las universidades estatales, para planificar y coordinar políticas de corto plazo y mediano plazo y para mejorar la capacidad institucional, la calidad y la equidad de las universidades estatales. Este componente tendrá dos subcomponentes.

2.1. Apoyo a la creación de redes estructurales

Este subcomponente apoya el desarrollo de redes estructurales, algunas de las cuales ya están instaladas, mientras que otras tendrán proyectos piloto iniciales durante la vida útil del proyecto. La red estructural se define de la siguiente manera:

- **Alcance.** Las redes estructurales incluyen todas las universidades estatales.
- **Objetivo.** Las redes estructurales promueven la capacidad de las universidades para planificar y ejecutar actividades y políticas académicas y no académicas, en cooperación con la escala y masa crítica necesarias para aprovechar los cambios estructurales y sistémicos. Las redes tratarán de subsanar las deficiencias identificadas, como el abandono escolar o la duración del programa, y promoverán una mejor coordinación entre las universidades estatales en temas de interés común.
- **Selección.** Los mecanismos de selección serán de dos tipos: algunos serán seleccionados por el MINEDUC y otros por el SPC³⁴.

Este subcomponente apoyará, entre otros:

Las redes piloto en áreas prioritarias identificadas por el MINEDUC en coordinación con el SPC y de acuerdo con los criterios establecidos por el SPC aceptables para el BM. Los resultados de estos pilotos servirán para incrementar sus redes y la creación de futuras redes. La financiación del BM se centra en apoyar tres proyectos piloto en las siguientes áreas prioritarias:

a) Reforma curricular. La desigual duración de carreras similares en Chile debilita la capacidad del sistema educativo de certificar estándares profesionales comunes, brindar a las instituciones y empleadores un marco claro para comprender las competencias adquiridas y promover la movilidad entre instituciones. El sistema se ha movido progresivamente hacia estándares más claros; la falta de mecanismos de

³⁴ Ejemplos. Los tipos de redes planificadas incluyen: a) reforma curricular; b) progreso académico, incluidos los sistemas de alerta temprana; c) actividades de inclusión social; d) movilidad entre instituciones e internacionalización; e) desarrollo docente; f) diplomas y programas conjuntos; y g) mecanismos de aseguramiento de la calidad (Banco Mundial, 2017e).

coordinación ha frenado los avances en esta dirección. Una red de universidades estatales hará un primer intento en apoyar una masa crítica de universidades para avanzar hacia lineamientos curriculares comunes.

b) Progreso académico y graduación. Una de las dimensiones cruciales de la desigualdad en el sistema chileno está relacionada con la capacidad de los estudiantes vulnerables (es decir, aquellos con niveles académicos más bajos y estatus socioeconómico desfavorecido) de progresar académicamente con sus colegas. Con el apoyo de programas como el “Programa de Seguimiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)”, Chile ha dedicado amplios recursos a actividades de orientación y educación correctiva. Esta red piloto permitirá que las universidades estatales intercambien las mejores prácticas, promover el conocimiento acumulado y las actividades innovadoras para apoyar el progreso académico equitativo, reducir las tasas de deserción y promover la graduación oportuna.

c) Inclusión social. Algunas universidades chilenas han desarrollado centros de inclusión que brindan diversos tipos de identificación y apoyo a poblaciones vulnerables y minorías, como pueblos indígenas, personas con discapacidad, poblaciones LGBT, poblaciones inmigrantes, etc. Sin embargo, estos centros se desarrollaron *ad hoc* con poca coordinación o estándar entre las instituciones. Una red estructural promoverá una gran eficiencia y homogeneidad en la prestación de servicios y un enfoque equitativo entre las universidades estatales, posiblemente desarrollando estándares comunes que se puedan reproducir a nivel nacional.

- La mejoría de las redes que existen, incluidas, entre otras, las siguientes:

a) Actividades de coordinación. Incluyen los mecanismos de gobernanza y coordinación (por ejemplo, un órgano de coordinación integrado por directores de universidades, autoridades regionales, sector privado y sociedad civil) necesarios para la efectividad de las redes estructurales.

b) Actividades de seguimiento y evaluación. Estas actividades asegurarán el uso efectivo de recursos y sistemas de supervisión estricta para monitorear el desempeño y resultados de cada universidad (y de cada red) en relación a objetivos predeterminados.

2.2. Apoyo a la creación de redes temáticas

Este subcomponente apoya los esfuerzos de las universidades estatales para crear redes temáticas que promuevan la investigación y la innovación para enfrentar los desafíos del desarrollo sectorial, regional y nacional de manera competitiva. Las redes temáticas se definen de la siguiente manera:

- Alcance. Las redes temáticas incluirán al menos tres universidades estatales y, preferiblemente, un actor externo (por ejemplo, agentes del sector privado, gobiernos regionales, universidades internacionales y / u otras instituciones nacionales de educación superior). Las redes temáticas pueden ser regionales o nacionales.
- Objetivo. Las redes temáticas fomentan el desarrollo de la investigación, la innovación y las cadenas de valor para sectores de la economía y/o temáticas, siempre para enfrentar los desafíos regionales o nacionales de desarrollo.
- Selección. Las redes temáticas serán seleccionadas de acuerdo con los criterios establecidos por el SPC y aceptables para el Banco. El MINEDUC iniciará la convocatoria de propuestas y el SPC evaluará y seleccionará las propuestas presentadas. Otras fuentes de financiación y subvenciones competitivas pueden cofinanciar estas redes. Una prioridad será asegurar que las universidades estatales lideren redes temáticas, dando preferencia a redes que incluyan actores externos (por ejemplo, agentes del sector privado, gobiernos regionales, universidades internacionales y otras instituciones nacionales de educación superior). Como parte del proceso, cada red temática establecerá un conjunto de resultados esperados e indicadores de desempeño, que serán responsabilidad colectiva de las instituciones ejecutoras³⁵.

El desarrollo adecuado de redes temáticas requiere una financiación adecuada, coordinación entre universidades estatales, autoridades regionales y el sector productivo y una evaluación rigurosa basada en evidencias para evaluar si las intervenciones funcionan. Este subcomponente apoyará todas las actividades necesarias para la selección, diseño, implementación y monitoreo de estas redes.

COMPONENTE 3: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (BIRF: US\$ 43 MILLONES, CONTRAPARTE: US\$ 304 MILLONES).

Financiamiento de pagos en el marco de los Programas de Gastos Elegibles en apoyo a las universidades estatales para diagnosticar, desarrollar e implementar cada ISDP, incluyendo:

- a)** Apoyo para mejorar la transición escuela-universidad en las universidades estatales, que incluye, entre otros: i) mejorar la preparación académica a través de programas de remediación, brindar información sobre la oferta académica de la

³⁵ Ejemplos. Los tipos de redes previstas incluyen: a) mitigación, prevención y adaptación al cambio climático; b) minería; c) recursos hídricos; d) energía renovable; e) sismología y respuesta a emergencias; y f) agroindustria (Banco Mundial, 2017e).

educación superior y asesoría profesional y laboral para estudiantes de educación secundaria tardía y educación superior temprana; ii) reducir las tasas de deserción y mejorar el progreso académico y la graduación; iii) mejorar la empleabilidad de las mujeres; iv) promover una mejor transición entre la universidad y el empleo, mediante la aplicación, entre otros, de aprendizaje de prácticas laborales, sistemas de seguimiento de posgrados y programas de orientación profesional, con foco en segmentos de población vulnerables y sub-representados ; y v) mejorar la formación docente y actualizar o crear nuevos planes de estudio para ofrecer programas que respondan mejor a los sectores prioritarios de desarrollo y a la demanda regional.

b) Brindar apoyo para fortalecer la capacidad de investigación e innovación en las universidades estatales, que incluye, entre otras cosas: i) el mejoramiento del capital humano de las universidades estatales en investigación e innovación; ii) la adquisición de equipos e insumos de investigación y prestación de servicios; iii) el establecimiento de alianzas con el sector privado, gobiernos regionales, instituciones extranjeras y centros de investigación; y iv) mejorar la capacidad de las universidades estatales para difundir productos de sus investigaciones y preparar y presentar publicaciones de sus investigaciones y solicitudes de patentes.

c) Brindar apoyo a la gestión y operaciones institucionales de las universidades estatales para la elaboración e implementación del ISDP y planes basados en el diagnóstico regional, incluyendo: i) recolección, uso y difusión de datos universitarios; ii) fortalecer la capacidad de planificación financiera y gestión de compras; y iii) revisión de la gestión y programas académicos y mecanismos permanentes de garantía de la calidad.

3.1. Apoyo para mejorar la transición escuela-universidad-empleo en las universidades estatales. Este subcomponente apoyará los esfuerzos de las universidades estatales para mejorar la preparación académica a través, entre otras cosas, de programas de remediación, suministro de información y orientación profesional para los estudiantes de educación secundaria desfasados y educación superior; reducir las tasas de deserción y mejorar la progresión y graduación; mejorar las competencias laborales de las mujeres y promover una mejor transición entre la universidad y el empleo, aplicando, entre otras cosas, programas de aprendizaje con prácticas laborales, sistemas de seguimiento para egresados y programas de asesoría profesional enfocados en segmentos vulnerables y sub-representados de la población (por ejemplo, población indígena, personas con discapacidad y minorías de género y sexo). Este subcomponente también apoya acciones encaminadas a mejorar la formación docente avanzada y la actualización o creación de nuevos planes curriculares con programas que respondan mejor a los sectores prioritarios de desarrollo y a la demanda regional.

3.2. Apoyo para mejorar la capacidad institucional de investigación e innovación en las universidades estatales. Este subcomponente apoyará los esfuerzos de las universidades estatales para mejorar su capacidad institucional para realizar investigaciones e innovaciones enfocadas en los desafíos del desarrollo regional y nacional, en el ámbito del ISDP. Esto incluye, entre otros: a) mejorar el capital humano de las universidades estatales para la investigación y la innovación; b) compras de equipos, bienes y servicios para la investigación; c) el establecimiento de alianzas con el sector privado, gobiernos regionales, instituciones extranjeras y centros de investigación; y d) mejorar la capacidad de la universidad para difundir los resultados de la investigación y preparar y presentar publicaciones y patentes de la investigación.

3.3. Apoyo a la gestión y funcionamiento institucional de las universidades estatales. Este subcomponente apoyará los esfuerzos de las universidades estatales para preparar e implementar planes de mejoramiento basados en el ISDP y los diagnósticos regionales apoyados por el Componente 1, incluyendo: la recopilación, uso y difusión de datos universitarios; fortalecer la capacidad de planificación, gestión financiera y compras; planificación, gestión financiera y de adquisiciones y revisión de la gestión académica y programas y mecanismos de garantía permanente de la calidad (Banco Mundial, 2017d, p. 8).

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

Los siguientes indicadores medirán el avance del proyecto:

- a) Mejoramiento del 'Índice de Calidad Institucional de las Universidades del Estado';
- b) Reducción de la tasa de deserción de estudiantes vulnerables del 3er año en las universidades estatales;
- c) Incremento del número de becas de investigación que reciben las universidades estatales relacionadas con el desarrollo regional y nacional.

COSTA RICA - EDUCACIÓN SUPERIOR EN COSTA RICA (P123146)

Este proyecto se configura como una segunda prórroga³⁶ de la solicitud de financiamiento realizada en 2012 (Contrato No. 8194-CR, por un monto de hasta US\$ 200.000.000), alcanzando una extensión acumulada de 24 meses. Los 'Objetivos de desarrollo del proyecto' (DOP) son mejorar el acceso y la calidad, incrementar las inversiones en innovación y desarrollo científico y tecnológico, así como actualizar la gestión institucional en el sistema público de educación superior de Costa Rica. El proyecto tiene dos componentes, Componente 1: Acuerdos de Mejoramiento Institucional; y Componente 2: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la mejora de la calidad (Banco Mundial, 2018a, p. 3).

El proyecto está enfocado en las 4 principales universidades públicas de Costa Rica a través de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), y cuenta con subsidios para financiar actividades para cada subproyecto, que incluyen:

1) Ampliación de la infraestructura para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; 2) mejorar la calificación de las facultades y promover la evaluación y acreditación de programas académicos; y 3) fortalecer la cultura en vigor de planificación estratégica a largo plazo, medición, establecimiento de metas, responsabilidad, monitoreo y evaluación.

El sistema de educación superior de Costa Rica incluye cinco universidades públicas, el contrato de préstamo asigna recursos a las siguientes universidades participantes:

- Universidad de Costa Rica - UCR
- Universidad Nacional - UNA
- Instituto Tecnológico de Costa Rica - ITCR
- Universidad Estatal a Distancia - UNED (Crowe Horwath CR, 2019, p. 1).

Se espera que el Acuerdo de Financiamiento negociado (2011-2015) contribuya a fortalecer la gestión que existe por los resultados del sistema de educación superior de la universidad estatal y, a su vez, promueva un mayor uso de los recursos y produzca mejoras en el acceso, cobertura, calidad e innovación. Estos resultados se lograrán

³⁶ "La reestructuración propuesta es en respuesta a la carta del prestatario DM-2378-2018 del 18 de octubre de 2018, solicitando una extensión de la fecha de cierre del proyecto por doce (12) meses, desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019" (Banco Mundial, 2018a, p. 3).



Foto: Fernando Frazão / Agencia Brasil

mediante la combinación de esta inversión adicional, mejoras en la gestión, orientación de desempeño y rendición de cuentas en el uso de estos fondos, en el marco de la autonomía de las universidades para desarrollar e implementar sus propios planes. Al brindar este apoyo, el Banco consideró estudios propios recientes sobre educación y empleo, así como su vasta experiencia en la mejora de los sistemas de educación superior en otros países de América Latina y otras regiones (Banco Mundial, 2007).

El proyecto propuesto es parte de la Estrategia de Alianza con el País (EAP) del Banco Mundial para el período 2012-2015 (Informe No. 60980-CR), que se enfoca en tres áreas estrechamente vinculadas al programa de inversiones del Gobierno de Costa Rica y que reflejan las áreas de participación del Banco: (i) desarrollar la competitividad; (ii) mejorar la eficiencia y calidad en los sectores sociales; y (iii) el apoyo a la gestión de riesgos ambientales y catástrofes (Banco Mundial, 2007, págs. 4-5).

Plan de apoyo a la implementación. El Banco brindará un fuerte apoyo para la implementación de los componentes y subcomponentes del proyecto y asesorará a las respectivas agencias en temas técnicos, fiduciarios, sociales y ambientales. El apoyo formal a la implementación y a las visitas de campo se llevará a cabo cada seis meses y se centrará en: (a) insumos técnicos. El Banco contará con el aporte de uno o dos expertos internacionales en educación superior, cuyo apoyo se concentrará principalmente en el seguimiento de los subproyectos del Componente 1, pero también se extenderá al campo de la acreditación (Subcomponente 2.1). En particular, se necesita un trabajo estrecho con las universidades para promover la cooperación y la simbiosis tanto como sea posible, para asegurar que la

implementación progrese adecuadamente; (b) requisitos e insumos fiduciarios. La capacitación será brindada por especialistas en adquisiciones y gestión financiera del Banco antes de la fecha de vigencia del proyecto y durante su implementación. La supervisión de los arreglos de gestión financiera se llevará a cabo semestralmente como parte del plan de supervisión del proyecto y se brindará apoyo de manera relevante para responder a las necesidades del proyecto. (Banco Mundial, 2007, págs. 76–77).

Objetivos

Los objetivos del proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior para Costa Rica son mejorar el acceso y la calidad, incrementar las inversiones en innovación y desarrollo científico y tecnológico, además de optimizar la gestión institucional del sistema público de educación superior costarricense. El proyecto tiene dos componentes, siendo el primero los acuerdos de mejora institucional. Los objetivos de este componente serán: (i) ayudar a las universidades públicas a incrementar el acceso, invirtiendo en infraestructura para la docencia, el aprendizaje y la investigación; (ii) incrementar la calidad de la educación superior, mejorando, entre otros, las calificaciones de los docentes y promoviendo la evaluación y acreditación; (iii) incrementar la relevancia de la educación superior, concentrando recursos en temas prioritarios, fundamentales para el desarrollo del país; y (iv) fortalecer la capacidad de gestión y responsabilidad de las universidades públicas. El segundo componente es el fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la calidad. Este componente incluye tres subcomponentes: (a) fortalecimiento del sistema nacional de acreditación de la educación superior; (b) desarrollo del observatorio del mercado laboral y del sistema público de información de la educación superior; y (c) apoyar la coordinación, supervisión y evaluación del proyecto (Crowe Horwath CR, 2018).

El proyecto consta de dos componentes:

COMPONENTE 1. ACUERDOS DE MEJORA INSTITUCIONAL: (TOTAL: US\$ 231,8 MILLONES; BANCO: US\$ 200 MILLONES; UNIVERSIDADES: US\$ 31,8 MILLONES).

El propósito de este componente es:

- a) Ayudar a las universidades estatales a incrementar el acceso a través de inversiones en infraestructura para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación;
- b) Incrementar la calidad de la educación superior mediante, entre otras cosas, la mejora de las calificaciones del personal docente y la promoción de la evaluación y acreditación;
- c) Incrementar la relevancia de la educación superior, orientando los recursos hacia disciplinas prioritarias para el desarrollo del país; y

d) Fortalecer la capacidad de gestión y responsabilidad de las universidades estatales, fortaleciendo una cultura de:

- Planificación estratégica a largo plazo, incluida la formulación de una misión, visión y estrategia institucional; y
- Medición, establecimiento de objetivos, rendición de cuentas, seguimiento y evaluación, que pueden conducir a mayores innovaciones de financiamiento basadas en el desempeño (Banco Mundial, 2007; Crowe Horwath CR, 2018, p. 4)

COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (TOTAL: US\$ 17,31 MILLONES; BANCO: US\$ 0 MILLONES; GOBIERNO, SINAES Y CONARE-OPES: US\$ 17,31 MILLONES).

El objetivo de este componente es promover el desarrollo de actividades estratégicas con enfoque sistémico para apoyar los objetivos del Componente 1 mediante el fortalecimiento de algunos elementos clave del sistema de educación superior en Costa Rica. El diseño de este componente se benefició de la experiencia internacional del BM, especialmente en lo que respecta a los sistemas de acreditación e información (Banco Mundial, 2007, p. 9). El componente consta de 2 subcomponentes:

1.1. Mejora y consolidación del sistema de información del sector OPES y fortalecimiento del observatorio del trabajo OPES. El objetivo principal de este subcomponente será apoyar el desarrollo y consolidación de un observatorio del mercado laboral (OLaP, Observatorio Laboral de Profesiones) y un sistema de información común con un enfoque sectorial amplio para las cuatro universidades del CONARE (SIESUE, Sistema de Información de la Educación Superior Universitaria Estatal de Costa Rica).

Este subcomponente financia actividades como recopilación y procesamiento de datos, publicación de estudios y desarrollo de sistemas de información gerencial.

1.2. Observatorio Laboral del Profesiones (OLaP). El objetivo principal es consolidar el OLaP como la principal fuente de información relevante y de alta calidad sobre el mercado laboral para los graduados de educación superior. Esto se realizará a través de una serie de actividades en tres áreas: (i) elaboración de dos estudios comparativos confiables sobre la inserción de egresados en el mercado laboral, utilizando muestras representativas; (ii) realizar estudios sobre las necesidades de formación de los profesionales, utilizando métodos como grupos focales y/o entrevistas con empleadores de egresados; y (iii) difusión del OLaP y sus productos (Banco Mundial, 2007, págs. 36–37).

Colombia - Proyecto de Financiamiento Adicional para Acceso y Calidad en la Educación Superior – PACES

Hay dos factores que justifican, para el BM, el financiamiento de este proyecto en Colombia: 1) la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini en la región y representada por las diferencias en los indicadores sociales entre áreas urbanas y rurales; y 2) la agenda posconflicto, que sustenta el ‘Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país’ (PND) (Colombia, 2015) y enfatiza la importancia de la educación para mejorar la equidad (Banco Mundial, 2017g).

Mejorar el acceso y la calidad de la educación superior y reducir las brechas de acceso y calidad entre las regiones del país son las principales prioridades del PND. El plan incluye: a) el desarrollo de un sistema de educación superior que incluya y reconozca la diversidad de instituciones en un sistema³⁷; b) el desarrollo de un QAS (QAS - Quality Assurance System - Sistema de Aseguramiento de Calidad) que reconozca esta diversidad, imponga estándares mínimos de calidad y fomente la mejora continua de la calidad para todas las instituciones; y c) la reducción de las brechas de capacidad entre regiones, especialmente en P&D e innovación. También existe un claro compromiso de acelerar la acreditación de programas e instituciones: para 2018, solo los estudiantes que asistan a instituciones o programas acreditados serán elegibles para préstamos o becas.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) está en proceso de implementar las reformas incluidas en el PND. El desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior busca integrar todo tipo de programas e instituciones en un sistema coherente, basado en una Estructura Nacional de Cualificaciones. Asimismo, el MEN apuesta cada vez más por la calidad. Desde 2014, ha implementado un sistema de evaluación de la educación superior (MIDE) que engloba varias dimensiones de la calidad. El QAS se encuentra en medio de una importante reforma que busca dar mayor flexibilidad y relevancia a través del establecimiento de varios niveles de acreditación y el reconocimiento de la diversidad de instituciones en el sistema de educación superior.

³⁷ Las instituciones se categorizan en función de los tipos de títulos que pueden ofrecer, tales como: institutos técnicos (que ofrecen solo títulos técnicos), instituciones tecnológicas (técnicos y títulos tecnológicos), instituciones universitarias (pregrado, posgrado de un año y, en algunos casos, maestría) y universidades (todas las titulaciones). El sistema se ha vuelto más diverso en los últimos 10 años, con un aumento de las inscripciones en instituciones no universitarias del 272% desde 2005, en comparación con el 152% en las universidades. Solo el 15% de las instituciones y solo el 8.5% de los programas están acreditados. Esto se debe en parte al proceso del sistema de acreditación voluntario, a unos estándares muy elevados y a la rigidez. La acreditación sigue siendo un reconocimiento de modelo único, que incluye un enfoque en la capacidad de investigación de la institución y evita que muchos tipos de instituciones busquen y logren una acreditación de alta calidad (Banco Mundial, 2017g).

El ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior) solicitó el apoyo del Banco Mundial para los programas Tú Eliges³⁸ y Colombia Científica³⁹. Junto con otras fuentes⁴⁰, el financiamiento del Banco Mundial respalda los ambiciosos objetivos del ICETEX. Este proyecto es una continuación de la colaboración a largo plazo entre el ICETEX y el Banco Mundial, incluido un proyecto en curso, ACCES II-SOP Fase 2 (P145782), que respalda los préstamos para estudiantes. Desde 2015, el proyecto ACCES ha apoyado las nuevas líneas de crédito a largo plazo de 'Tú Eliges' y las renovaciones de préstamos anteriores. PACES seguirá apoyando al ICETEX en la concesión de préstamos estudiantiles y añade el apoyo para mejoras de calidad en las instituciones.

El proyecto contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Gobierno de Colombia (como se describe en el PND, 2014-2018) y el Banco Mundial (como se presenta en el Country Partnership Framework) (Banco Mundial, 2016a). El objetivo general del proyecto de ampliar el acceso y la calidad refleja el tercer pilar del PND, "Colombia, la más educada" (Colombia, 2015). Específicamente, contribuye a llenar los vacíos en el nivel educativo y la calidad de la educación en Colombia, así como en el segundo pilar del CPF de "mejorar la inclusión social y la movilidad a través de la mejora de la prestación de servicios" en su cuarto objetivo de "mejorar el acceso y la calidad de la educación". Asimismo, el enfoque general en estudiantes de familias desfavorecidas, como se articula en el objetivo de desarrollo del proyecto (DOP), aborda el segundo pilar del PND de una Colombia equitativa sin pobreza extrema y refleja el doble objetivo del Banco Mundial de poner fin a la pobreza extrema para 2030 y promover la prosperidad.

³⁸ 'Tú Eliges' es un programa de financiación de estudiantes basado en la necesidad y el mérito y puede financiar hasta el 100% del costo de la matrícula. "Tú Eliges" ha eliminado los montos máximos de préstamos utilizados en programas anteriores para que los estudiantes puedan pagar por asistir a instituciones de mayor calidad. También ofrece siete opciones de líneas de crédito, que difieren en las tasas de interés y el porcentaje de préstamo que debe reembolsarse durante el período de estudio. Las líneas de crédito con la tasa de interés más baja (tasa de interés real del 0%) y el plazo de pago más largo (con 0 o 10% del monto del préstamo pagado durante el período de estudio) están dirigidas a estudiantes de origen socioeconómico de los estratos más bajos de la sociedad. Todas las líneas de crédito ofrecen un período de gracia de un año después de la graduación y un período de reembolso del doble de la duración de los estudios.

³⁹ Colombia Científica es un programa que busca mejorar la calidad de las instituciones de educación superior en investigación, docencia e internacionalización. La iniciativa brinda a los estudiantes apoyo económico para proyectos de investigación o estudios de maestría y doctorado en el exterior, cuyos conocimientos se aplicarán posteriormente en el país. El programa tiene dos componentes principales: 'Pasaporte a la ciencia': un programa de becas de doctorado y maestría en el extranjero, en el que los estudiantes, seleccionados por mérito, pueden matricularse y estudiar en universidades de reconocimiento internacional. 'Ecosistemas científicos': es un proceso de selección de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, donde se asignarán recursos para la ejecución de proyectos de ciencia y tecnología que promuevan el desarrollo de las regiones y respondan a las necesidades del sector productivo colombiano. Fuente: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-358383.html?noredirect=1> Consulta: enero de 2020.

⁴⁰ Como recursos propios del ICETEX y de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Objetivo

El objetivo de desarrollo del proyecto Acceso y Calidad en la Educación Superior (PACES) para Colombia es mejorar la calidad de la educación superior en las instituciones participantes y aumentar la matrícula de estudiantes de estratos socioeconómicos desfavorecidos en programas de calidad⁴¹. El proyecto consta de tres componentes. El Componente 1 proporciona fondos para que los estudiantes frecuenten la educación superior y posgrado a través de préstamos y créditos condonables. El componente 2 proporciona fondos para que las instituciones realicen mejoras de calidad a través de subvenciones de investigación competitivas y préstamos para mejoras de la calidad que conduzcan a la acreditación. El Componente 3 apoya la gestión de proyectos y el fortalecimiento institucional del ICETEX.

El proyecto tiene tres componentes:

COMPONENTE 1. PRÉSTAMOS PARA ESTUDIANTES⁴² DE PREGRADO Y CRÉDITOS CONDONABLES⁴³ PARA ESTUDIOS DE POSGRADO. (TOTAL: US\$ 404 MILLONES; BIRF: US\$ 104 MILLONES; ICETEX: US\$ 300 MILLONES).

El propósito de este componente es aumentar la matrícula y graduación de los estudiantes en programas de alta calidad. Esto se logrará mediante la provisión de: (a) préstamos para estudiantes de pregrado (nuevos préstamos y renovaciones de préstamos) a poblaciones desfavorecidas para que asistan a programas de educación superior en Colombia, priorizando programas e instituciones acreditadas; y (b) becas para estudiantes de pregrado para participar en programas internacionales de posgrado de calidad.

1.1. Préstamos para estudiantes de pregrado. (Total: US\$ 392 millones; Banco: US\$ 92 millones; ICETEX: US\$ 300 millones). Este subcomponente financia principalmente préstamos a estudiantes universitarios seleccionados para estudios de educación superior en instituciones de educación superior calificadas. Los préstamos para

⁴¹ Los beneficiarios directos del proyecto incluyen beneficiarios de préstamos para estudiantes (82,399), becarios (95), instituciones de educación superior (IES) y empresas que participan en los ecosistemas de investigación y reciben préstamos institucionales (al menos 16) e investigadores y empleados de IES, incluidos los que ocupan varios puestos nuevos que se crearán. Los beneficiarios indirectos incluyen a todos los beneficiarios de los préstamos de ICETEX, ya que el componente de fortalecimiento institucional de ICETEX apoyará a toda la institución (Banco Mundial, 2017g).

⁴² La elegibilidad para préstamos se determina de acuerdo con la necesidad y el mérito académico. Entre los estudiantes elegibles, los préstamos se asignan utilizando una fórmula que toma en cuenta la equidad geográfica, la necesidad económica del estudiante, el mérito académico y la calidad del programa en el que el estudiante planea participar. Además, los estudiantes más desfavorecidos con las calificaciones más altas reciben un subsidio de subsistencia, mientras que las poblaciones bajo 'protección constitucional especial', incluidos los grupos étnicos, los estudiantes con discapacidad y las víctimas del conflicto, reciben un trato preferencial cuando se asignan préstamos a intereses reales cero. (Banco Mundial, 2017g).

⁴³ Los "créditos condonables" se refieren a becas para las mejores universidades que dependen de condiciones preestablecidas, como regresar a Colombia después de graduarse. Si el estudiante no cumple con estas condiciones, deberá pagar el costo de la educación.

estudiantes financiados por este subcomponente buscan incrementar la equidad en el acceso a la educación superior y la calidad y pertinencia de los programas asistidos por los beneficiarios.

1.2. Créditos condonables para estudios de posgrado. (Total: US\$ 12 millones; BIRF: US\$ 12 millones). Este subcomponente financia la provisión de créditos condonables a estudiantes de posgrado seleccionados para la educación de posgrado en universidades extranjeras. Los créditos condonables cubrirán el costo de los estudios de posgrado en el exterior en las áreas de conocimiento destacadas en el PND, en los planes regionales de desarrollo económico y en los Ecosistemas Científicos (proyectos de investigación financiados por el Componente 2). Los créditos condonables cubrirán un porcentaje predeterminado del monto total, dependiendo del tipo de diploma, siempre que el estudiante (a) se gradúe en el programa y (b) regrese a Colombia para trabajar en la universidad, el sector público o cualquier institución del sistema de STI (Science, Technology, and Innovation).

COMPONENTE 2: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TOTAL: US\$ 56 MILLONES; BIRF: US\$ 56 MILLONES).

Los objetivos de este componente son mejorar la calidad de los IES, fortaleciendo sus capacidades de investigación e innovación y mejorando su colaboración con los sectores productivos de las regiones. Esto se hará mediante el financiamiento de becas de investigación competitiva para alianzas institucionales entre las universidades y el sector productivo. Con recursos propios y para complementar estas donaciones, el ICETEX otorgará préstamos a instituciones que busquen mejorar los indicadores de calidad y busquen financiar procesos de acreditación de alta calidad.

Becas de investigación competitiva para alianzas institucionales: Este componente, que será implementado por COLCIENCIAS, proporcionará: (i) subsidios para los IES elegibles para apoyar iniciativas de investigación académica e innovación; y (ii) apoyo financiero a COLCIENCIAS en conexión con la implementación de este componente del proyecto. Los subsidios se asignarán de manera competitiva para la implementación de proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades regionales del sector productivo. Los proyectos serán implementados por alianzas institucionales que incluyen (a) al menos dos IES nacionales (una institución líder con capacidad de investigación probada y una institución no acreditada); (b) al menos una universidad internacional; y (c) al menos una institución privada, empresa o asociación comercial. Una alianza institucional también puede involucrar a otros socios, como centros de investigación regionales y/o gobiernos locales.

COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. (TOTAL: US\$ 7 MILLONES; ICETEX: US\$ 7 MILLONES).

El objetivo de este componente es mejorar las prácticas y la capacidad de gestión del ICETEX, fortalecer su sostenibilidad a largo plazo y promover la toma de decisiones basada en evidencias. Aunque este componente está financiado en su totalidad por ICETEX, el Banco Mundial brinda asistencia técnica durante el proyecto y la implementación.

3.1. Gestión y seguimiento de proyectos. (Total: US\$ 0,6 millones; ICETEX: US\$ 0,6 millones).

Este subcomponente apoyará la gestión, coordinación, implementación y seguimiento del proyecto, incluyendo, entre otros, la realización de auditorías del proyecto.

3.2. Fortalecimiento de la capacidad y de la sostenibilidad. (Total: US\$ 6,4 millones; ICETEX: US\$ 6,4 millones).

Este subcomponente apoya el fortalecimiento de la capacidad institucional del ICETEX mediante, entre otros, el suministro de bienes y la prestación de asistencia técnica y capacitación. En particular, el subcomponente financiará: a) mejoras en las capacidades tecnológicas de ICETEX; b) esfuerzos para mejorar la sostenibilidad financiera, la eficiencia y la calidad de los servicios de ICETEX; y c) seguimiento y evaluación. El Banco brindará asistencia técnica en estos esfuerzos, como lo hizo en operaciones anteriores.

Este subcomponente también financia la implementación de: a) un nuevo sistema bancario principal; b) el desarrollo de nuevos productos financieros, incluyendo un estudio en profundidad de cómo un mecanismo de asignación de Préstamos Contingentes de Ingresos podría operar en el contexto colombiano, con un enfoque en las consecuencias financieras para las personas, las instituciones y el ICETEX; c) una evaluación de impacto del proyecto; y d) un estudio de género centrado en préstamos educativos. Una plataforma de relaciones con los clientes mejorará la retroalimentación de los beneficiarios para el ICETEX y se desarrollarán nuevos productos de educación financiera para los posibles beneficiarios. La evaluación de impacto del proyecto se centrará en el impacto de los préstamos estudiantiles en los resultados del mercado laboral. Las evaluaciones de impacto que existen solo pudieron evaluar los resultados académicos, como la matrícula y la graduación. A largo plazo, el resultado final que interesa es el desempeño de los estudiantes posgraduados en el mercado laboral. El diseño de la investigación será un acompañamiento a las evaluaciones realizadas para los resultados académicos, utilizando la misma metodología y, en la medida de lo posible, con la misma muestra.

Indicadores de objetivo de desarrollo del proyecto

- a) Número de estudiantes de estratos socioeconómicos desfavorecidos matriculados en la educación superior.
- b) Porcentaje de estudiantes de estratos desfavorecidos matriculados en la educación superior y frecuentan programas o instituciones acreditadas.
- c) Porcentaje de instituciones de educación superior que participan en los proyectos del Ecosistema de Investigación que aumentan su puntaje en un índice compuesto de calidad de la investigación, docencia e internacionalización.
- d) Número de IES que reciben subsidios para investigación competitiva que inician formalmente el proceso de acreditación institucional y que permanecen activas en el proyecto.



Foto: FMSC

CONSIDERACIONES FINALES:

LA POBREZA COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

En todos los proyectos, el BM reitera que sus dos objetivos son la reducción de la pobreza absoluta y el aumento de la prosperidad compartida de manera sostenible. Se entiende que la imposición de la pobreza como unidad de análisis y foco obligatorio para todas las iniciativas del BM en el ámbito de la asistencia al desarrollo, se ha convertido en un imperativo político⁴⁴. Al igual que Pereira (2014), entendemos que el BM estableció una forma de interpretar y categorizar la realidad y el tema social y diseñó una agenda político-intelectual anclada en la *“gestión política de la pobreza a través del otorgamiento de crédito”* (p. 7).

En la década de 1970, la pobreza ya estaba presente en la política del BM, considerando la salud y la educación entre las inversiones sociales más importantes, por su potencial para reducir la pobreza y aumentar la productividad⁴⁵. Pereira (2014) explica que la idea de que la superación de la pobreza pasaría, fundamentalmente, por el aumento de la *“productividad de los pobres”*, ubica a la pobreza como un fenómeno en sí mismo, presentándola como una exclusión del progreso, y no como uno de sus resultados.

En sus lineamientos actuales, el BM continúa midiendo a los pobres y la pobreza por medio del desarrollo de las herramientas para las reformas que propone. Después de 2001, el BM se hizo cargo de la agenda de seguridad y humanitarismo, vinculando la *“pobreza”* con la *“inestabilidad global”*. El BM comienza a exigir a los prestatarios los Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (*Poverty Reduction Strategy Papers, ou PRSPs*), que deben contener objetivos claros, definidos con base en la disciplina fiscal y una hoja de ruta de reformas estructurales viable. El BM advierte que los PRSP deben resultar de un amplio proceso de *“participación social”*, planteando la *“lucha contra la pobreza”* como una prioridad nacional (Pereira, 2016, p. 262).

⁴⁴ Pereira (2014), explica que la idea de *“reducción de la pobreza”* se hizo académica a partir de sucesivos estudios y publicaciones del BM, dando lugar a una especie de *“pobretología”*.

⁴⁵ Cf.: Fonseca (1998).

Pobreza cognitiva

La pobreza no es solo un déficit de recursos materiales, sino también un contexto en el que se toman decisiones. Puede imponer una carga cognitiva sobre los individuos que les hace especialmente difícil pensar de manera deliberativa [...]. Quienes todos los días deben destinar gran cantidad de su energía mental tan solo a asegurarse el acceso a necesidades básicas como el alimento y el agua potable tienen menos energía para embarcarse en una deliberación cuidadosa que quienes, simplemente por vivir en una zona con buena infraestructura y buenas instituciones, pueden enfocarse en invertir en una empresa o en asistir a las reuniones de los comités escolares. De este modo, es posible que los pobres se vean forzados a recurrir a las decisiones automáticas con mayor frecuencia aún que quienes no viven en la pobreza.

(Banco Mundial, 2015d, p. 14).

Para el BM, la pobreza también afecta la capacidad de los pobres para participar en los procesos políticos y sociales y para tomar decisiones. Así, el BM pretende contribuir a la lucha contra la pobreza a partir de lineamientos que modelen el comportamiento de los pobres, permitiéndoles tomar mejores o más oportunas decisiones. Para Pronko (2019), las crisis, época en que la expulsión de la fuerza laboral se convierte en un elemento de ajuste del sistema y el desempleo se multiplica, el BM presenta herramientas técnicas para incrementar la “productividad de los pobres” y promover nuevos comportamientos que les permitan aceptar su condición. Así, vemos cambios curriculares como los contenidos en el proyecto brasileño, cuya implementación de los “itinerarios” ha sido cuestionada por limitar la educación de los pobres. El BM parece tener interés en comprender y ‘modelar’ comportamientos no solo asociados a los hábitos de consumo, sino también a las nuevas formas de ‘emprendedorismo’, es decir, el autoemprendimiento.

LA CRISIS DEL APRENDIZAJE

De los proyectos presentados, solo dos se refieren explícitamente a las estrategias del BM: Guatemala - SABER y República Dominicana - Estrategia 2020. Sin embargo, el énfasis en el aprendizaje aparece como objetivo, componentes y subcomponentes en los proyectos de República Dominicana, Ecuador, Nicaragua, Uruguay, Brasil, Argentina, Chile y Costa Rica. El énfasis en el aprendizaje está en línea con la adquisición de habilidades y competencias difundidas tanto en el ámbito educativo como laboral durante las últimas décadas, “valorando más el saber hacer del individuo/trabajador adquirido a lo largo de la vida y en el proceso de trabajo, que las certificaciones educativas (Pronko, 2014, p. 107). A

partir de esta guía, se redefinen las funciones y formas de la escuela, centrándose en el aprendizaje que puede medirse mediante pruebas estandarizadas.

EVALUACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y CONTROL

Si bien los proyectos se desarrollan en un contexto local - por gobiernos nacionales - de acuerdo a su desarrollo educativo, económico, sus tradiciones y contexto político, las recomendaciones del BM señalan que el banco tiene un conocimiento correcto⁴⁶ sobre lo que todos los gobiernos deben hacer, un paquete listo para aplicar, con medidas asociadas a la reforma educativa universal⁴⁷. Implícitamente, este ‘conocimiento’ se manifiesta en estrategias de medición, establecimiento de objetivos, accountability, seguimiento y evaluación. En el proyecto de Costa Rica, las políticas de control serían aquellas que “pueden conducir a mayores innovaciones de financiamiento basadas en el desempeño de Costa Rica”. En República Dominicana se pretende: (i) adoptar una cultura de evaluación en todos los sectores y actores del sistema educativo; y (ii) una evaluación revisada de los docentes basada en las mejores prácticas internacionales.

En los proyectos de Nicaragua, Guatemala y Uruguay: la evaluación del aprendizaje de estudiantes, docentes y escuelas son componentes importantes. Nicaragua y Uruguay presentan proyectos para monitorear y evaluar el aprendizaje y el desarrollo infantil, incluyendo evaluaciones censales, en el caso de Uruguay. Uno de los principales objetivos del proyecto argentino es fortalecer los sistemas de evaluación educativa del prestatario, basado en un programa nacional de evaluación de estudiantes y docentes (PforR).

El BM entiende que las políticas de control son un mecanismo capaz de promover el aprendizaje, ya que permitiría el control público de los resultados. Alineado con la OCDE y sus sistemas de pruebas estandarizadas, que concentra en el PISA (Programme for International Student Assessment) su máximo exponente, tales posiciones conectan la calidad de la educación con los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas, lo que puede reducir el campo de la enseñanza a un conjunto de temas sobre determinada disciplina, a menudo centradas en matemáticas y lectura (CLADE, 2016).

⁴⁶ En sus propias palabras: ‘El Banco Mundial, a través de una variedad de mecanismos de consulta, reconoce que no tiene un monopolio del conocimiento y se esfuerza por aprender de los insights y experiencias de otros miembros de la comunidad de desarrollo’ (Verger et al., 2014).

⁴⁷ Cf.: Coraggio (1996).

FOCALIZACIÓN

Muchos proyectos financiados por el BM utilizan una política focalizada. Para el BM, en los casos en los que es necesario invertir recursos públicos no recuperables, la “focalización precisa” evita subvencionar a grupos que no lo necesitan⁴⁸. La elaboración de los PRSPs ha provocado que muchos países orienten su política social hacia transferencias monetarias condicionadas y transitorias. Se entiende que estos programas son más focalizados y con menores costos administrativos. Desde el año 2000 se ha producido una expansión⁴⁹ de los programas de transferencias monetarias condicionadas en los países pobres y de ingresos medios, que buscan insertar a los más pobres al consumo, “partiendo de la idea de que corresponde al Estado jugar un papel activo en el fortalecimiento del mercado, configurando lo que algunos llaman ‘neoliberalismo inclusivo’” (Pereira, 2016, p. 263).

El BM también promueve la focalización en sus proyectos de educación. El objetivo del proyecto en Ecuador es reformar la educación en circuitos focalizados. Las becas PROGRESAR, financiadas por el BM en Argentina, brindan asistencia financiera a los jóvenes pobres. En Nicaragua, el proyecto se llevará a cabo en ‘escuelas seleccionadas, así como en Uruguay, donde el público objetivo de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) es ‘el más vulnerable’ en las áreas rurales.

CAPITAL HUMANO

El aumento del capital humano⁵⁰ es el argumento para sostener varios proyectos financiados por el BM. El BM insiste en la idea de que la educación es uno de los principales instrumentos para incrementar la productividad laboral, contribuir al crecimiento económico y al desarrollo de la sociedad reduciendo la pobreza. Como analiza Coraggio (1996), este modelo va en contra de la corriente de la historia, ya que correlaciona las tasas de crecimiento económico con los indicadores de capital humano,

⁴⁸ Cf.: Pereira (2016).

⁴⁹ Programa Familias en Acción en Colombia (1998); Programa de Asignación Familiar (1998) en Honduras; Programa Red de Protección Social (2000) en Nicaragua; Programa Oportunidades (2002) en México; Programa Chile Solidario en Chile (2002); Programa Bolsa Escola (1995) e Bolsa Família (2003) en Brasil; Programa Bono de Desarrollo Humano en Ecuador (2003); Programa Red de Protección y Promoción Social (2005) en Paraguay; Programa Red Solidaria (2005) en República Dominicana. Programa Red Solidaria (2005) en El Salvador; Programa Juntos en Perú (2005); Programa Avancemos en Costa Rica (2006); Programa Familias por la Inclusión Social (2006) en Argentina; Programa Red de Oportunidades (2006) en Panamá; Programa Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social (2005) e Plan de Equidad Social (2008) en Uruguay; Programa Red de Protección y Promoción Social (2005) en Paraguay e; Programa Red Solidaria (2005) en República Dominicana.

⁵⁰ Capital humano (conocimientos y habilidades adquiridas, talentos naturales, etc.) que aparece como separable del desgaste de la energía humana en el trabajo. Elaborada por primera vez por Theodore Schultz (1961) y Gary Becker (1962), la teoría del capital humano introduce la noción de educación como inversión nacional. La TCH relaciona educación y crecimiento económico, partiendo de la idea de que la educación es un elemento integral del Capital, como factor de producción de bienestar.



Foto: Tomaz Silva / Agência Brasil

indicando que la inversión en educación sería el camino del desarrollo porque gastar en educación equivale a invertir en capital humano, generando un aumento de los ingresos. Relación que, analizada desde varios ángulos (desempleo, ejército industrial de reserva, saturación del mercado laboral, financiarización), no se da.

POLÍTICAS BASADAS EN “EVIDENCIAS”

Coincidimos con Pereira (2014), quien analiza que el dinero del BM ha funcionado como un instrumento para hacer circular, internalizar e institucionalizar su principal producto: las ideas y recetas políticas -producidas o avaladas por él – sobre qué hacer, cómo y para quién, en lo que al desarrollo capitalista se refiere. Más que financiar proyectos en países pobres, el BM invierte en investigación para el desarrollo, produciendo “conocimiento” como informes, evaluaciones, índices de impacto, artículos académicos, recopilación de datos, etc. El BM también ha apoyado varios proyectos cuyas justificaciones se basan en “evidencias”.

El enfoque de la política basada en evidencias asume que las decisiones políticas deben estar guiadas por ‘investigaciones sólidas’ que muestren políticas que ‘funcionan’ (Verger, 2019, p. 11). La política basada en evidencias requiere más datos, información y conocimiento para impulsar mejores decisiones. Como analizan varios investigadores (Pawson, 2006; Strassheim & Kettunen, 2014), en lugar de una política basada en la evidencia, se asume la “evidencia basada en políticas”, ya que la organización del conocimiento no es neutral y está impregnada de la ‘traducción de la habilidad neoliberal’ (Plehwe & Walpen, 2006, p. 15).

En nuestro caso, nos dimos cuenta de que para cumplir con los requisitos del BM, los gobiernos adaptan sus proyectos utilizando el “conocimiento” (documentos, investigaciones, indicadores) publicado y/o citado por el propio BM, indicando su carácter hermético. Por ejemplo, el proyecto de Costa Rica “el Banco consideró estudios propios recientes sobre educación y empleo, así como su vasta experiencia en la mejora de los sistemas de educación superior en otros países de América Latina y otras regiones”. Esta situación se da en varios proyectos. Tommasi (1996), explica que los proyectos del BM se negocian entre cumbres restringidas de empleados de las secretarías de Educación y los técnicos del BM. En la elaboración del PRSP, los países cuentan con la asistencia técnica del BM, además de un número creciente de publicaciones propias especializadas, que, más que ayudar en la construcción de indicadores económicos y sociales, también contribuyen también a la definición de los principales desafíos del desarrollo, *“entre los cuales la reducción de la pobreza, tema que el Banco trabajaría para plantear como legítimo en el ámbito de la teoría económica y central en el ámbito de las políticas sociales”* (Pereira, 2014).

Si bien el BM intenta tomar diferentes medidas para que la institución sea más abierta a aprender de diferentes socios, investigaciones como la de Verger et al. (2014), indican que la forma en que el BM produce y utiliza el conocimiento introduce limitaciones adicionales a su papel e impacto en el contexto de las consultas con los socios interesados.

GOBERNANZA Y APERTURA A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA

El BM apoya proyectos encaminados a reformar, desde el Estado, las políticas sociales y el funcionamiento real del sistema educativo, institucionalizando nuevos lineamientos como, por ejemplo, el fomento de la gobernabilidad y la apertura a la participación privada.

El proyecto de Brasil tiene un componente de “Asistencia técnica para la implementación de la nueva escuela secundaria” que incluye varias consultorías y estudios a realizar por empresas y particulares. En el proyecto de Colombia, las subvenciones para la beca COLCIENCIAS se destinarán a la implementación de proyectos de investigación e innovación que respondan a las necesidades regionales del sector productivo. Y los programas de mejora de la educación superior deben implementarse a través de ‘alianzas institucionales’ que incluyan, además de las universidades, “al menos una empresa privada o asociación comercial”.

El proyecto chileno presenta la creación de un nuevo consejo consultivo que se solapa con el Consejo de Rectores. Dado que está previsto designar miembros externos a las universidades (incluidos privados), eventualmente, la autonomía

interna de las instituciones podrá cambiar. El secretario general de la FAUECh (que agrupa a académicos de universidades estatales de Chile), critica la no participación de la comunidad universitaria (en su conjunto) en la elaboración del proyecto. “Este proyecto no es legítimo, porque no participamos en su construcción. Queremos retomar la discusión en la universidad. Queremos volver a estándares comunes y retomar la estructura regulatoria generada en 1971. Allí, en términos de gobernanza, no existía la junta directiva, no había un consejo superior” (Consortio de Universidades del Estado de Chile, 2017). El “Consejo de Coordinación de las UES Estatales” también rechaza las acciones específicas que deben realizar las instituciones para utilizar los recursos, considerando la gobernanza, como un “ataque” a la autonomía, a la democracia universitaria y a las condiciones laborales, ya que abre la posibilidad de que cada rector negocie con su comunidad universitaria (Consejo Académico de la Universidad de Santiago de Chile, 2017). Incluso cuando hay una discusión de los temas de los proyectos, como en el caso de la reforma del bachillerato brasileño, esto se llevó a cabo de manera sesgada, promovida por un grupo de la sociedad civil claramente vinculado al medio empresarial (BNCC).

ASISTENCIA TÉCNICA / CONOCIMIENTOS DEL BM

Algunos proyectos tienen subitens en los que la financiación del BM es nula o muy baja. En estos casos, los países solicitan la experiencia y asistencia técnica del BM, como es el caso de Costa Rica, cuyo ‘Plan de Apoyo a la Implementación’ el BM es quien brinda apoyo a la implementación de los componentes y subcomponentes del proyecto y orienta a las respectivas agencias en aspectos técnicos, fiduciarios, sociales y ambientales.

El componente 3 del proyecto colombiano prevé la mejora de las prácticas y la capacidad de gestión del ICETEX, fortaleciendo su sostenibilidad a largo plazo y promoviendo la toma de decisiones basada en “evidencias”. Aunque este componente está financiado íntegramente por ICETEX, el BM brindará asistencia técnica durante el diseño y la implementación. En detalle, el BM está brindando asistencia técnica a Colombia para implementar (a) un nuevo sistema bancario principal; (b) el desarrollo de nuevos productos financieros, incluyendo un estudio en profundidad de cómo un mecanismo de asignación de Préstamos Contingentes de Ingresos podría operar en el contexto colombiano, con un enfoque en las consecuencias financieras para las personas, las instituciones y el ICETEX; (c) una evaluación de impacto del proyecto; y (d) un estudio de género centrado en préstamos educativos. Una plataforma de relaciones con los clientes mejorará la retroalimentación de los beneficiarios para ICETEX y se desarrollarán nuevos productos de educación financiera para los posibles beneficiarios. La evaluación de impacto del proyecto



Foto: Marcelo Camargo / Agencia Brasil

se centrará en el impacto de los préstamos estudiantiles en los resultados del mercado laboral.

SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS

Solo uno de los proyectos (Colombia) contiene sugerencias del BM para la continuidad del proyecto después de la finalización de los Servicios de Consultoría Reembolsable⁵¹. Se pregunta cómo el BM promueve la sostenibilidad o la dependencia de préstamos, ya que varios proyectos se renuevan, tienen un período de ejecución extendido o presentan una versión II al Banco. Como analiza Fonseca (1998), el BM ha promovido la subordinación del sector educativo a la influencia de organismos internacionales, ya sea a través de condicionalidades políticas impuestas en la negociación de acuerdos, bien induciendo la dependencia de recursos externos y el consiguiente aumento de la deuda pública.

⁵¹ El Banco Mundial apoyó la reforma de la estructura, los procesos, los arreglos institucionales y la capacidad de QAS de Colombia. Como salida final para los Servicios de Consultoría Reembolsable, el Banco Mundial hizo cinco propuestas principales: (a) la creación de una agencia nacional para la evaluación de la calidad, con mayor autonomía para la gestión de recursos y la toma de decisiones; (b) mayor consistencia y continuidad en los procesos de acreditación (se han propuesto cambios específicos); (c) reconocimiento de las diferencias entre los tipos de instituciones (universitarias versus técnicas) y metodologías (incluidas virtuales y combinadas) en los lineamientos de calidad; (d) el desarrollo de un nuevo modelo de acreditación que incorpore los perfiles misioneros de las instituciones y permita dos niveles de acreditación; y (e) la articulación de la pluralidad de sistemas de información en un sistema centralizado que promueva la eficiencia y transparencia en el uso de la información e incluya la trazabilidad de los procesos. La reforma del sistema de garantía de la calidad es uno de los compromisos del NDP y una prioridad del MEN (Banco Mundial, 2017g).

El Banco Mundial ha promovido la subordinación del sector educativo a la influencia de organismos internacionales, ya sea a través de condicionalidades políticas impuestas en la negociación de acuerdos, bien induciendo la dependencia de recursos externos y el consiguiente aumento de la deuda pública (Fonseca, 1998).

MARCO DE REFERENCIA

Todos los proyectos que financia el BM deben estar alineados con el Country Partnership Framework (CPF) de cada país. El CPF es una estrategia de cuatro a seis años que el GBM desarrolla para que un país oriente sus actividades operativas. El CPF se centra en el valor agregado del GBM en ese país y se produce en estrecha coordinación con la contraparte del Banco en el gobierno (generalmente el Ministerio de Planificación/ Cooperación Internacional o el Ministerio de Finanzas). El CPF se construye alrededor de una estructura de resultados que identifica los objetivos que las actividades del GBM deben ayudar al país a alcanzar, la cadena de resultados que vincula los objetivos con las metas de desarrollo del país y los indicadores de progreso. También establece cómo los objetivos contribuirán a las dos metas del GBM de reducir la pobreza absoluta y aumentar la prosperidad compartida de manera sostenible (Banco Mundial, 2015b). El BM también requiere de algunos países los 'marcos de referencia' para algunos temas, como 'Planificación para los Pueblos Indígenas', 'Evaluación del Sistema de Gestión Socioambiental'; y/o 'Impactos en el Medio Ambiente'. Estos marcos forman parte del debate sobre desarrollo y progreso, en el que el agravamiento de la pobreza y el crecimiento demográfico se han hecho cada vez más presentes. La creciente demanda de beneficios tecnológicos e industriales induciría a una continua interferencia en la naturaleza, cuyos efectos podrían amenazar la calidad de vida de las naciones desarrolladas ante el riesgo del agotamiento ambiental⁵². Asimismo, la falta de inclusión de poblaciones vulnerables podría generar conflictos que amenazarían la hegemonía de los países desarrollados, dificultando cualquier intento de implementación de la política social. A partir de entonces, el enfoque en la sostenibilidad económica y ambiental comienza a apoyar la interacción entre las OI y los países en desarrollo, afectando cada vez más su autonomía.

⁵² Cf.: Fonseca (1998).

ANEXOS

Anexo 1 – Proyectos activos de educación financiados por el Banco Mundial el 11/01/2019

Country	Project Name	Commitment Amount	Total Project Cost	Approval Date
Argentina	Improving Inclusion in Secondary and Higher Education	341.00	341.00	2019-06-28
	Additional Financing for the Unleashing Productive Innovation Project	45.00	45.00	2016-07-08
	Argentina Youth Employment Support Project	425.00	767.00	2015-01-15
	Argentina Second Rural Education Improvement Project - PROMER-II	250.50	250.50	2014-12-02
Bolivia	Bolivia: Improving Employability and Labor Income of Youth Project	20.00	21.50	2014-05-15
Brazil	Piaui: Pillars of Growth and Social Inclusion Project	120.00	1133.69	2015-12-21
	Salvador Social Multi-Sector Service Delivery Project	125.00	250.00	2017-12-19
	Recife Swap Education and Public Management	130.00	921.60	2012-05-29
	Public Procurement Strengthening in Public Works	0.00	0.40	2010-11-10
	Acre Social and Economic Inclusion and Sustainable Development Project - PROACRE	120.00	150.00	2008-11-18
	Tocantins Integrated Sustainable Regional Development	300.00	375.00	2012-07-26
	SWAp for Parana Multi-sector Development Project	350.00	713.24	2012-11-06
	Rio Grande do Norte: Regional Development and Governance	360.00	400.00	2013-06-25
	Additional Finance to Acre Social and Economic Inclusion and Sustainable Development Project	150.00	187.50	2014-09-29
	Support to Upper Secondary Reform in Brazil Operation	250.00	250.00	2017-12-14
Recife Swap Education and Public Management	130.00	921.60	2012-05-29	
Chile	Strengthening of State Universities in Chile	50.13	375.13	2017-10-20
Colombia	Additional Financing for Access and Quality in Higher Education Project - PACES	160.00	160.00	2018-03-29
	Access and Quality in Higher Education Project - PACES	160.00	467.00	2017-01-30
Costa Rica	Costa Rica Higher Education	200.00	253.30	2012-09-27
Dominican Republic	COMMUNITY PARTICIPATION IN HOW IS MY SCHOOL DOING PROJECT	0.00	0.60	2019-08-04
	Dominican Republic DRM Development Policy Loan with a Cat DDO	150.00	150.00	2017-09-28
	Additional Financing - Support to the National Education Pact Project	100.00	100.00	2018-12-13
	Strengthening the Capacity to Produce and Use Quality Education Statistics	0.00	0.50	2017-04-03
	Support to the National Education Pact Project	50.00	50.00	2015-09-30

Country	Project Name	Commitment Amount	Total Project Cost	Approval Date
Ecuador	Transformation of the Tertiary Technical and Technological Institutes Project	90.50	102.47	2016-11-23
	Supporting Education Reform in Targeted Circuits	178.00	201.00	2015-10-14
Guatemala	Building Statistical Capacities in the Ministry of Education	0.00	0.35	2018-02-23
Guyana	Guyana Education Sector Improvement Project	13.33	14.03	2017-04-28
	Guyana Secondary Education Improvement	10.00	10.00	2014-06-04
Haiti	HT - AF to Providing an Education of Quality in Haiti	39.00	57.00	2019-05-16
	Haiti Statistical Capacity Building in Education Grant	0.00	0.50	2017-06-02
	Providing an Education of Quality in Haiti (PEQH)	30.00	30.00	2016-11-10
	AF for Haiti Education for All Project Phase II	0.00	14.75	2014-06-25
	AF GPE to Haiti Education for All Project - Phase II	0.00	0.00	2013-06-29
Jamaica	JM Youth Employment in Digital and Animation Industries	20.00	20.00	2014-07-18
	Early Childhood Development Project	12.00	14.00	2014-02-11
Mexico	Additional Financing for Energy Efficiency in Public Facilities Project (PRESEMEH)	50.00	55.79	2018-03-30
Nicaragua	Additional Financing - Second Support to the Education Sector Project	5.00	5.00	2016-09-22
	Alliance for Education Quality Project	55.00	55.00	2017-04-13
Panama	Support for the National Indigenous Peoples Development Plan	80.00	85.20	2018-03-15
	Third Programmatic Shared Prosperity Development Policy Financing	100.00	100.00	2018-06-15
	Strengthening Social Protection and Inclusion System	75.00	75.00	2015-09-23
Peru	Catastrophe Development Policy Loan DDO	100.00	100.00	2010-12-09
	Strengthening the Science, Technology and Innovation System in Peru	45.00	100.00	2017-01-11
	Boosting Human Capital And Productivity Development Policy Financing With A Deferred Drawdown Option	1250.00	1250.00	2016-02-11
St. Vincent and the Grenadines	Human Development Service Delivery Project	10.70	10.70	2017-05-25
Uruguay	Improving the Quality of Initial and Primary Education in Uruguay	40.00	59.00	2016-12-16

Fuente: Smarter Education Systems to Achieve Learning for All. <https://smartereducation.worldbank.org/projects>. Acesso em 12/2019.

REFERENCIAS

Argañaraz, G. (2019, janeiro 27). "Asistiré", el programa de Nación para pelear a la deserción escolar. *La Opinión Austral*. <https://laopinionaustral.com.ar/asistire-el-programa-de-nacion-para-pelear-a-la-desercion-escolar/>

Banco Mundial. (2007). *Costa Rica. Mejoramiento de la Educación Superior. Informe N°: 68066-Cr.*

Banco Mundial. (2011a). *Chile. Country Partnership Strategy for the Republic of Chile for the Period FY11-FY16. Report No. 57989-CL.*

Banco Mundial. (2011b). *Learning for All. Investing in People's Knowledge and Skills to Promote Development. World Bank Group Education Strategy 2020.* World Bank.

Banco Mundial. (2014). *Dominican Republic. Documento de información sobre el proyecto. Etapa de formulación de la idea del proyecto. Informe N°: PIDC2635—P163868.*

Banco Mundial. (2015a). *Dominican Republic. Support to the National Education Pact Project. Report N°: PAD850. P146831.*

Banco Mundial. (2015b). *The World Bank Group A to Z (2015).* World Bank.

Banco Mundial. (2015c). *Uruguay. Country Partnership Framework for the Oriental Republic of Uruguay for the Period FY16-FY20. Report No. 97063-UY.*

Banco Mundial. (2015d). *World Development Report 2015: Mind, Society, and Behavior.* World Bank.

Banco Mundial. (2016a). *Colombia. Country Partnership Framework for the Republic of Colombia for the Period FY16-21. Report No. 101552-CO.*

Banco Mundial. (2016b). *The World Bank Group A to Z (2016).* World Bank Group.

Banco Mundial. (2016c). *Uruguay. Project Information Document/Integrated Safeguards Data Sheet (PID/ISDS). Report N°: PIDISDSC17788.*

Banco Mundial. (2016d). *Uruguay. Combined Project Information Documents / Integrated Safeguards Datasheet (PID/ISDS). Report N°: PIDISDSA19820.*

Banco Mundial. (2017a). *Brazil. Country Partnership Framework for the Federative Republic of Brazil for the Period FY18-FY23. Report N°. 113259-BR.*

Banco Mundial. (2017b). *Brazil. Program Appraisal Document on Proposed Loans. Report N°: 121673-BR.*

Banco Mundial. (2017c). *Brasil. Avaliação do Sistema de Gestão Socioambiental. Programa de Apoio à Implementação do Novo Ensino Médio. 120606 REV (P163868).*

Banco Mundial. (2017d). *Chile. Combined Project Information Documents / Integrated Safeguards Datasheet (PID/ISDS). Strengthening of State Universities in Chile (P163437).*

Banco Mundial. (2017e). *Chile. Documento de Evaluación Inicial del proyecto. Informe N°: PAD2433.*

Banco Mundial. (2017f). *Chile. Strengthening of State Universities in Chile Project. Report N°: PAD2433.*

Banco Mundial. (2017g). *Colombia. Project Appraisal Document. Access and Quality in Higher Education Project—Paces. Report N°: PAD2050.*

Banco Mundial. (2017h). *Guatemala. Concept Stage. Date ISDS Prepared. Report N°: ISDSC23046.*

Banco Mundial. (2017i). *Guatemala. Concept Stage. Date Prepared. Report N°: PIDC128925.*

Banco Mundial. (2018a). *Costa Rica. Restructuring paper on a proposed project restructuring of Costa Rica Higher Education. Project P123146. Report N.: RES34036.*

Banco Mundial. (2018b). *Guatemala. Building Statistical Capacities in the Ministry of Education*.

Banco Mundial. (2018c). *Learning to Realize Education's Promise*. Banco Mundial. (Mimeo). <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/240351507784846426/pdf/120299-WDR-v1-PUBLIC-main.pdf>

Banco Mundial. (2019a). *Argentina. Country Partnership Framework for the Argentine Republic for the Period FY19-FY22. Report N° 131971-AR*.

Banco Mundial. (2019b). *Argentina. Program Information Documents (PID). Improving Inclusion in Secondary and Higher Education (P168911). Report N°: PIDA175007*.

Banco Mundial. (2019c). *Argentina. Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa. Plan de Participación de Partes Interesadas. Project P168911*.

CLADE, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016). *O Banco Mundial e suas estratégias para a educação: Olhares sobre a América Latina e Caribe*.

Claus, A., & Sánchez, B. (2019). *El financiamiento educativo en la Argentina: Balance y desafíos de cara al cambio de década*. CIPPEC.

Colombia. (2015). *Colombia. Plan nacional de desarrollo. Todos por un nuevo país. 2014-2018*. Imprenta Nacional de Colombia.

Consejo académico de la universidad de Santiago de Chile. (2017). *Declaración del Consejo Académico de la Universidad de Santiago de Chile con motivo del proyecto de ley sobre universidades del Estado*. <https://www.uestatales.cl/cue/?q=node/6538>

Consortio de Universidades del Estado de Chile. (2017). *En UPLA dialogan sobre introducir profundos cambios a proyecto de Ley de Ues Estatales*. <http://www.uestatales.cl/cue/?q=node/5514>

Coraggio, J. L. (1996). *Propostas do Banco Mundial para a educação: Sentido oculto ou problemas de concepção?* In L. Tommasi, M. J. Warde, & S. Haddad (Orgs.), *O Banco Mundial e as políticas educacionais*. Cortez Editora.

Croso, C., Azzi, D., & Bock, R. (2007). *Banco Mundial em foco: Um ensaio sobre a sua atuação na educação brasileira e na da América Latina* (C. Croso, Org.). Ação Educativa.

Crowe Horwath CR. (2018). *Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior Costarricense*.

Proyecto Costa Rica BIRF 8194-CR. Informe Auditado Específico de la Unidad Ejecutora.

Crowe Horwath CR. (2019). *Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior Costarricense. Proyecto Costa Rica BIRF 8194-CR. Informe Auditado Específico de la Unidad Ejecutora.*

Dale, R. (2004). Globalização e educação: Demonstrando a existência de uma “Cultura Educacional Mundial Comum” ou localizando uma “Agenda Globalmente Estruturada para a Educação”? *Educação & sociedade*, 25(87). <http://www.redalyc.org/html/873/87314215007/>

Deitos, R. A. (2005). *O capital financeiro e a educação no Brasil* [Tese de Doutorado]. Universidade Estadual de Campinas.

Deloitte. (2018). *Nicaragua. Informe de auditoría 2017-2018 ACE.*

EY Ecuador. (2017). *Ecuador-Proyecto Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados.*

Figueiredo, I. M. Z. (2009). Os projetos financiados pelo Banco Mundial para o ensino fundamental no Brasil. *Educação & Sociedade*, 30(109), 1123–1138. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302009000400010>

Fonseca, M. (1998). O Banco Mundial como referência para a justiça social no Terceiro Mundo: Evidências do caso brasileiro. *Revista da Faculdade de Educação*, 24(1), 37–69. <https://doi.org/10.1590/S0102-25551998000100004>

Haddad, S. (1998). Os bancos multilaterais e as políticas educacionais no Brasil. In A. Viana Jr. (Org.), *A estratégia dos bancos multilaterais para o Brasil: Análise crítica e documentos inéditos*. Rede Brasil sobre Instituições Financeiras Multilaterais.

INEVAL. ([s.d.]). *Ser maestro*. Evaluaciones. Recuperado el 27 de enero de 2020, de <http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/ser-maestro/>

La Voz del Sandinismo. (2017, mayo 3). *Mined presenta Estrategia del Sector Educativo para periodo 2017-2021*. La Voz del Sandinismo. <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2017-05-03/mined-presenta-estrategia-del-sector-educativo-para-periodo-2017-2021/>

Mancebo, M. E., & Alonso, C. (2012). *Programa Aprender de Uruguay. Las visiones y opiniones de los maestros y directores*. CEIP; Unicef.

Ministerio de Educación-Ecuador, & Banco Mundial. (2015). *Marco De Planificación Para Pueblos Indígenas*.

Ministerio de Educación-Nicaragua. (2019). *Nicaragua. Plan de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIA)*.

Pawson, R. (2006). *Evidence-based policy: A realist perspective*. SAGE.

Pereira, J. M. M. (2013). O Banco Mundial e a construção política dos programas de ajustamento estrutural nos anos 1980. *Revista Brasileira de História*, 33(65), 359–381. <https://doi.org/10.1590/S0102-01882013000100015>

Pereira, J. M. M. (2014). As ideias do poder e o poder das ideias: O Banco Mundial como ator político-intelectual. *Revista Brasileira de Educação*, 19(56), 77–100. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782014000100005>

Pereira, J. M. M. (2016). Assaltando a pobreza: Política e doutrina econômica na história do Banco Mundial (1944-2014). *Revista de História*, 174, 235. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.115380>

Plan V. (2017, agosto 21). Lo bueno, lo malo y lo feo de las Escuelas del Milenio. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-escuelas-del-milenio-1>

Plehwe, D., & Walpen, B. (2006). Between network and complex organization: The Making of Neoliberal Knowledge and Hegemony. In D. Plehwe, B. J. A. Walpen, & G. Neunhöffer (Orgs.), *Neoliberal hegemony: A global critique* (1o ed, p. 1–26). Routledge.

Pronko, M. (2014). O Banco Mundial no campo internacional da educação. In J. M. M. Pereira & M. Pronko (Orgs.), *A demolição de direitos: Um exame das políticas do Banco Mundial para a educação e a saúde* (p. 89–112). Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio.

Pronko, M. (2019). Modelar o comportamento: Novas estratégias do Banco Mundial para a educação na periferia do capitalismo. *Rev. Trabalho, Política e Sociedade*, IV(6), 167–180.

Sánchez, I. (2018). *Ideas de Educación II Definiciones en tiempos de cambio*. Centro UC. [http://portal.nexnews.cl/showN?valor=NDIxODI4RDg0SzIxNzgwMzIyNzYzMzQ2ODMzM-DkyMz4NjAxODE5NjIyNjIwMTk0MDgyMDE5NjE5MzgwMjY2ODQxODE5MlU1NTU1NTU1NTU1NTU1NTU1](http://portal.nexnews.cl/showN?valor=NDIxODI4RDg0SzIxNzgwMzIyNzYzMzQ2ODMzM-DkyMz4NjAxODE5NjIyNjIwMTk0MDgyMDE5NjE5MzgwMjY2ODQxODE5MlU1NTU1NTU1NTU1NTU1)

- Stone, D. (2003). The “Knowledge Bank” and the Global Development Network. *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, 9(1), 43–61. <https://doi.org/10.1163/19426720-00901005>
- Strassheim, H., & Kettunen, P. (2014). When does evidence-based policy turn into policy-based evidence? Configurations, contexts and mechanisms. *Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 10(2), 259–277. <https://doi.org/10.1332/174426514X13990433991320>
- Tommasi, L. (1996). Financiamentos do Banco Mundial no setor educacional brasileiro: Os projetos em fase de implementação. In L. Tommasi, M. J. Warde, & S. Haddad (Orgs.), *O Banco Mundial e as políticas educacionais*. Cortez Editora.
- Tribunal de Cuentas. (2017). *Uruguay-Informe de Auditoria*.
- Verger, A. (2019). A política educacional global: Conceitos e marcos teóricos chave. *Práxis Educativa*, 14(1), 1–25.
- Verger, A., Edwards, D. B., & Altinyelken, H. K. (2014). Learning from all? The World Bank, aid agencies and the construction of hegemony in education for development. *Comparative Education*, 50(4), 381–399. <https://doi.org/10.1080/03050068.2014.918713>
- World Bank Group. (2018). *Argentina: Escaping Crises, Sustaining Growth, Sharing Prosperity*. World Bank. <https://doi.org/10.1596/30461>
- World Economic Forum. (2011). *The Global Competitiveness Report 2011-2012*. World Economic Forum.

Av. Professor Alfonso Bovero, 430, sala 10
CEP 01254-000 São Paulo - SP Brasil
Teléfono/Fax: (55-11) 3853-7900
campana@campanaderechoeducacion.org
www.redclade.org



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**